







# 10° CONGRESO DE FLATEC

Año 23 No. 58 la tiza revista de SADOP

**Juventud Sindical  
de SADOP**

**Hacia el  
Acuerdo Social**

**Programa Nacional de  
Formación Docente**

	<b>Editorial</b>
	<b>Acuerdo Paritario</b> La docencia privada es un sector esencial del sistema educativo argentino.
	<b>Programa Nacional de Formación Docente</b> Un histórico reclamo sindical se encamina hacia su concreción.
	<b>Mesa de Diálogo y Trabajo Docente</b> La seccional de Santiago del Estero de SADOP participa del espacio de discusión.
	<b>Educación de Gestión Social</b> Los aportes de SADOP en el VI Congreso Nacional celebrado en Las Heras, Mendoza.
	<b>Docentes Privados Universitarios</b> En el camino de la lucha y la organización.
	<b>Juventud Sindical de SADOP</b> Consolidar la mística militante.
	<b>Congreso de FLATEC</b> Seminario "Trabajo, Cultura y Educación para la Integración Latinoamericana" y 10° Congreso FLATEC / Discurso de Mario Almirón / Un sindicalismo de Proyecto / Un horizonte para nuestra América... / La formación de las nacionalidades iberoamericanas / ¿Para qué educar?
	<b>Acuerdo Social</b> Primer paso entre la CGT y empresarios.
	<b>Un Gran Sueño</b> El conjunto de SADOP de todo el país se reunió en Tecnópolis.

# Sumario

## Staff

**Director:** Mario Román Almirón. **Consejo Editorial:** Consejo Directivo Nacional de SADOP.  
**Secretario de Comunicación y Prensa:** Gerardo Alzamora. **Colaboradores:** Mario Casalla.  
**Coordinación periodística:** Nicolás Blanco Rodríguez. **Secretaría de Redacción:** Geraldine Elhom, Gabriela Fasani y Claudio Marazzita. **Colaboraron en este número:** Crist, Claudio Esses (fotografía), Pablo Imen, Margarita Llambías, Santiago Machado, Daniel Paz, Silvina Sineiro (diseño).  
**Agradecimientos:** María Casalla y Rafael Guirado. **Correctora:** Marina Arias.

**Editor Responsable:** Sindicato Argentino de Docentes Particulares (SADOP), Tte. Gral. Juan D. Perón 2625 (1040) Buenos Aires. Tel/ fax: (54-11) 5941-5500.

**Contactos:** [www.sadop.net](http://www.sadop.net) y [prensa@sadop.edu.ar](mailto:prensa@sadop.edu.ar)

# EDITORIAL

Estamos recorriendo los tramos finales de un 2013 intenso, en un contexto complejo desde el punto de vista político y social. Los trabajadores docentes privados transitamos un momento muy particular en Argentina y Latinoamérica. Después de la larga noche neoliberal y el agotamiento del modelo político y económico impulsado por la ideología del “mercado”, ha vuelto a cobrar fuerza entre nosotros el Proyecto de la Patria Grande; un espacio autocentrado que produce una ruptura con el Norte Imperial y se erige como respuesta a las demandas de los pueblos por Justicia Social e Igualdad.

Uno de los cambios más notables de los últimos años en Argentina y la región ha sido el tránsito de una democracia procedimental a una democracia estructural. Desde luego el tránsito de una hegemonía neoliberal y conservadora al nuevo paradigma autocentrado no está exento de contradicciones. La idea de estructurar un modelo de sociedad en torno al trabajo y su protección estuvo condicionada y tuvo que enfrentar una serie de dificultades; pero marca una tendencia muy fuerte y difícil de revertir. Como todo proceso histórico, ha sufrido avances y retrocesos, pero ha desplazado al paradigma liberal del “fin del trabajo”. Como síntesis de esta nueva etapa nuestro Ministro de Trabajo, Carlos Tomada, ha dicho que es posible pensar en un modelo de desarrollo económico y social que considere al trabajo como eje de la integración social. De la mano de esta concepción política crece la organización e influencia de los trabajadores y sus sindicatos. SADOP es un claro ejemplo de ello: ha continuado creciendo en afiliación y presencia en todo el país. Sin dudas, en materia de organización de los docentes privados hay mucho por hacer y consolidar, pero es innegable que también mucho se ha avanzado en esa dirección.

De todos modos, la crisis del neoliberalismo y la fuerte resistencia a la supremacía norteamericana en nuestra región no debe inducirnos a error. La disputa por la hegemonía de los sistemas políticos se encuentra abierta. No podemos infradimensionar la importante constelación de intereses económicos y políticos liberales. Esta franja se ha replegado, pero buscará por todos los medios reposicionarse. Hay en nuestros países una fuerte disputa entre quienes sostenemos la necesidad de una profundización de este Proyecto y quienes quieren volver a la etapa neoliberal de los 90. La resolución de esta contradicción es para nosotros el tema central de los tiempos que vendrán. No hablamos de hegemonía en el sentido de dominación mediante el ejercicio de alguna forma de coerción, sino poniendo el acento en la organización del consenso. Desde una perspectiva política la hegemonía necesita de consenso popular y alianza entre sectores.

En este sentido para nosotros es clave el rol del pueblo y sus organizaciones. Muchas de las reformas llevadas a cabo en los últimos años en nuestros países han sido impulsadas y concretadas desde los gobiernos, con fuerte intervención del Estado. Sin poner en duda el rol del Estado en el diseño de las políticas públicas, consideramos central que este proceso se consolide a partir de la participación popular. Que el pueblo –sujeto histórico permanente– sea el eje de un Proyecto de Liberación y Justicia Social es clave para nuestro futuro. Desde las organizaciones sindicales es central asumir no sólo un rol reivindicativo, sino

también programático: decir en qué sociedad y cómo queremos vivir los trabajadores. Es decir, hacernos eco de los reclamos de otros sectores, ampliar los horizontes y ser capaces de identificar los rasgos fundamentales de la situación histórica que estamos viviendo, para hacernos protagonistas no sólo de nuestros derechos sino de los del pueblo en su conjunto.

El consenso popular es un elemento central en esta construcción. No deberíamos obviar la experiencia histórica más rica en ese sentido: el Pacto Social puesto en vigencia durante el Gobierno de Perón en 1973. Impedir que regrese el modelo de “no-país”. Ponerle un claro freno a la especulación financiera, defender la cultura del trabajo y el papel central de la educación y los docentes, requiere de un acuerdo “paritario” entre los sectores del trabajo y los de la producción; equilibrado por el Estado para que no se generen inequidades ni desigualdades. Creemos imprescindible el “pacto social” como un instrumento de largo plazo que permita sostener un Proyecto Nacional y darle continuidad.

No podemos obviar que tal Concertación requiere nuevas actitudes del sector productivo/empresario y también –por qué no reconocerlo– interpela al Movimiento Obrero Organizado para que profundice sus prácticas democráticas y no ceda a la tentación del autoritarismo. Es necesario renovar viejos esquemas que –poniendo el eje en la confrontación y no en la negociación– terminan a veces siendo funcionales a los intereses del liberalismo.

Finalmente, y a punto de terminar 2013, queremos desearles una muy feliz Navidad y un excelente Año Nuevo para todos los docentes privados y su familia, renovando nuestro compromiso para con todos ellos.





# Seguimos trabajando

La negociación  
Colectiva  
es el camino.

A hand wearing a green sleeve is shown writing the text on a green chalkboard with white chalk. The text is written in a casual, slightly slanted font.

**Sindicato Argentino de Docentes Privados**

# LA DOCENCIA PRIVADA ES UN SECTOR ESENCIAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO

Por **Jorge Kalinger**  
Secretario Gremial  
Consejo Directivo Nacional – SADOP

El Acta Acuerdo supone una reafirmación de la política gremial de SADOP en materia de negociación colectiva, dado que se lleva adelante en un marco con nuestros empleadores y la participación del Poder Ejecutivo Nacional. El objetivo es seguir avanzando en la democratización de las relaciones laborales docentes, elevando los niveles de protección dados por las leyes y tratando cuestiones no previstas en ellas.

La Resolución 8/2013 publicada en el Boletín Oficial con fecha 14 de agosto aprueba el Acta Acuerdo del 1 de julio de 2013 de la Comisión Negociadora de la Educación Privada.

La firma del Acta supone un avance histórico en el reclamo de SADOP por establecer las condiciones de trabajo de los docentes privados mediante el proceso paritario.

A su vez, el acuerdo fija condiciones mínimas de trabajo para todos los docentes privados del país, con carácter de cumplimiento obligatorio, vale decir, que lo allí acordado es de cumplimiento obligatorio para todos los trabajadores y empleadores de la enseñanza privada de todo el país.

Desde SADOP sabemos que hemos dado un modesto paso en este proceso, que no es instantáneo sino por el contrario, es un proceso histórico y dinámico. Es

por eso que representa un desafío a la capacidad de participación y construcción para todo el conjunto de la organización.

Hoy, se comienzan a plantear otros retos y otros trabajos: que aquello contenido en los acuerdos les llegue a todos nuestros compañeros docentes, persiguiendo el fin de que ellos también tomen conocimiento de cómo la firma de esta primera acta modifica su realidad.

La primera batalla fue lograr que nuestros empleadores se sienten a negociar. Con la activa participación del Estado Nacional a través del Ministerio de Educación de la Nación (ámbito natural del funcionamiento de la Comisión) y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, hemos conseguido lograr avances en nuestra agenda concreta.

Ahora, la batalla tiene que ser en cada escuela, en cada estable-

cimiento e instituto. Es muy difícil llegar a acuerdos, y más difícil es –quizás– conseguir que se cumplan. Por eso es fundamental que los delegados y las conducciones jurisdiccionales de SADOP hagamos todo lo que esté al alcance para llevar la información a todos los docentes privados del país.

A través de nuestra organización, la única representativa de los docentes privados, estamos consolidando nuestro ámbito paritario y estamos llevando adelante la negociación colectiva de los docentes privados. El objetivo es seguir avanzando en este proceso, porque estamos convencidos de que es el más adecuado, eficaz y razonable para el sector.

Desde SADOP estamos seguros de que esta negociación nos permite fortalecer a la docencia privada como sector esencial del sistema educativo argentino.

El futuro se construye todos los

días; hoy estamos saldando una deuda colectiva que afectaba desde hace tiempo a los trabajadores de la educación privada. Estamos transitando una etapa de negocia-

ción, pero también sabemos que, si nuestras necesidades no son escuchadas, si los convenios no avanzan y no obtenemos respuestas concretas a nuestros reclamos,

sin duda nos encontraremos nuevamente en la lucha, en la calle, reclamando por los derechos y las condiciones de trabajo de los docentes privados argentinos. •

## La Resolución 8/2013 del CGEP establece:

- A. Articulación de la Comisión Negociadora con el CGEP
- B. Financiamiento
- C. Contratación Laboral

### A. Articulación de la Comisión Negociadora con el CGEP

En este punto queda expresamente pautado que los acuerdos alcanzados en el seno de la Comisión serán remitidos al CGEP que deberá constatar la estricta observancia del orden público laboral y dictar una resolución dentro de los 20 días hábiles de su presentación, aceptando el acuerdo sin modificaciones. Caso contrario, cualquiera de las partes podrá solicitar su homologación al MTEySS.

Es importante destacar que si el CGEP no dicta la presente resolución en el plazo indicado, queda abierta a cualquiera de las partes la posibilidad de pedir la Homologación del Acuerdo por ante el MTEySS.

### B. Financiamiento

Aquí las partes ratifican la vigencia de la Resolución 199/99 del Consejo Federal de Educación (Acuerdo Marco para la Educación Pública de Gestión Privada) y dejan expresada la voluntad de alentar la recomposición progresiva de los salarios de todos los docentes. Asimismo ratifican que la NO obtención o la demora en la percepción del Aporte Estatal no eximen al propietario de su obligación de pagar los sueldos conforme a la ley, cualquiera sea el carácter del establecimiento.

Es necesario destacar el expreso reconocimiento de la relación de empleo privado que en este punto refleja claramente la obligatoriedad para el empleador de abonar las remuneraciones de los trabajadores docentes de establecimientos educativos de gestión privada, en tiempo y forma con los límites impuestos en el Artículo 128 de la Ley de Contrato de Trabajo 20744 (LCT) con independencia que los mismos reciban o no aporte estatal. Este principio ratificado por las partes es muy importante a la hora de clarificar la naturaleza de la relación de empleo privado que vincula a los trabajadores docentes con sus empleadores, que difiere de la relación Estado-propietarios de establecimientos educativos de gestión privada en referencia al subsidio (aporte estatal) que se da en el marco del Derecho Administrativo.

Este tema será de mucha utilidad para clarificar a nuestros trabajadores docentes privados en referencia a quién es su empleador, los alcances de la obligación del pago de salarios del empleador en tiempo y forma, absolutamente desprendido de la percepción del aporte estatal y también para hacerlo valer a la hora de reclamar remuneraciones impagas o sus diferencias en sede administrativa y/o judicial, frente al argumento muchas veces sostenido por las patronales, fundando sus propios incumplimientos en los atrasos o falta de percepción del aporte estatal.

### C. Contratación Laboral

#### 1. Trabajador Docente Privado

Es de suma importancia haber alcanzado una definición amplia, que incluye las acepciones docente particular y/o docente privado, resalta la relación laboral dependiente y describe con claridad la actividad "Conduce o Participa del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos" y enumerando a quienes se encuentran expresamente contenidos.

#### 2. Principio de Continuidad

Relación de empleo por tiempo indeterminado.

El docente privado desde el inicio de la relación laboral ingresa con carácter de titular en el cargo, dado que el principio general es el de la indeterminación del plazo. Esto implica en la práctica que NO rigen en la docencia el contrato a prueba, tampoco la figura del suplente con carácter permanente (no se rige por las excepciones admitidas).

Si bien este tema, principio legal en el Art. 90 (LCT) y ahora expresamente ratificado por las partes no admite discusión.

Las tres modalidades admitidas son: Suplencia, Plazo Determinado, Actividades Semestrales o Cuatrimestrales.

# UN HISTÓRICO RECLAMO SINDICAL SE ENCAMINA HACIA SU CONCRECIÓN

Por **Daniel E. Di Bártolo**  
Secretario de Educación  
Consejo Directivo Nacional – SADOP

*“CAPACITACIÓN DOCENTE CONTINUA, GRATUITA Y EN SERVICIO” CONSTITUYE UNA DE LAS CONSIGNAS DE DISCUSIÓN GREMIAL QUE HEMOS SOSTENIDO A LO LARGO DEL TIEMPO LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ARGENTINOS Y, EN PARTICULAR, LOS DOCENTES PRIVADOS NUCLEADOS EN SADOP.*



**D**esde que iniciamos nuestro itinerario en SADOP y comenzamos a promover en su seno un proyecto de desarrollo organizativo, sostuvimos que los docentes debíamos tener acceso en forma gratuita a lo que llamamos la formación docente

continua, y que ésta debía desplegarse en horas de trabajo, o sea, en servicio.

Es un derecho de los docentes que surge de nuestra condición de trabajadores e impacta en forma directa en la calidad integral de la educación.

Ha sido una larga lucha. En la década del 80, luego de la noche negra de la dictadura militar, se multiplicaron los centros de formación docente en el marco del debate sobre qué educación queríamos para el país plasmada en el Congreso Pedagógico Nacional.



En sus conclusiones, figura en forma clara la importancia de que los docentes puedan acceder a su formación continua.

En los 90, la política educativa tuvo como eje la Ley Federal de Educación, que incluía este derecho docente en su propio texto. Sin embargo, su implementación dejó huellas negativas aún visibles en el colectivo de los educadores.

Fue la época de la “red federal” y de la “acreditación” a través de los “circuitos”. Los institutos superiores de formación docente y las universidades nacionales fueron los agentes capacitadores de cursos a los que había que asistir y aprobar.

Los contenidos y la metodología no surgían de las necesidades y expectativas de los docentes sino de un diagnóstico previo que se realizó a nivel del conjunto del sistema educativo. Los cursos eran dictados fuera del horario escolar y los días sábados, y eran condicionales para la continuidad laboral del docente y la “acreditación” de la institución educativa.

**(La formación continua) es un derecho de los docentes que surge de nuestra condición de trabajadores e impacta en forma directa en la calidad integral de la educación**

Finalmente, todo quedó en la nada. Y, justamente, esta es la principal razón por la cual la docencia mira con desconfianza las iniciativas encaminadas a recuperar la política de formación docente continua.

En efecto, la desconfianza está por demás fundamentada. Quienes padecimos aquellos tiempos tene-

mos viva la memoria de nuestros compañeros sufriendo malestares vinculados con la obligación de asistir a cursos y seminarios que nada tenían que ver con la propia práctica, que estaban centrados en el individuo docente y no en el equipo de trabajo, y que no fueron tenidos en cuenta para el historial profesional del docente.

Mientras tanto, los docentes, ávidos de perfeccionamiento y de actualización, concurrirían a cursos y carreras pagos para lograr sus objetivos. Incluso, la irrupción de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), facilitaron el acceso a la capacitación a distancia.

Las organizaciones sindicales docentes continuamos con nuestro reclamo. El derecho a la formación docente continua, gratuita y en servicio fue incluido en el texto de la Ley de Educación Nacional (Art. 10° Ley 26.206) en el contexto de la política del proyecto nacional y popular vigente en nuestro país en los últimos 10 años. Se trata de un derecho que hace a las condiciones básicas de trabajo de nuestros compañeros.

En el último número de La Tiza ([www.sadop.net](http://www.sadop.net); solapa de “publicaciones”) hemos expuesto en forma detallada nuestro concepto sindical en cuanto a la importancia y perspectivas sobre la formación profesional docente.

El 21 de agosto pasado, en ocasión de celebrarse su 52° Asamblea, el Consejo Federal de Educación sancionó la Resolución CFE N° 201/13 a través de la cual se creó el Programa Nacional de Formación Permanente, fijando el marco conceptual, los objetivos, la caracterización y el esquema general de contenidos por nivel.

Desde SADOP, como lo hemos señalado en forma pública, tenemos una evaluación positiva de este paso y consideramos que constituye el comienzo de un salto cualitativo en la política educativa

**El derecho a la formación docente continua, gratuita y en servicio fue incluido en el texto de la Ley de Educación Nacional (Art. 10° Ley 26.206) en el contexto de la política del proyecto nacional y popular vigente en nuestro país en los últimos 10 años**

en tanto ubica al trabajador de la educación y su derecho a la capacitación permanente como una estrategia prioritaria.

Ahora bien, las organizaciones sindicales docentes estamos convencidas de que el programa debe ser el marco necesario y dinámico para la firma de un Acuerdo Paritario Sobre Formación Docente Permanente.

En este sentido, apoyamos y “militamos” el programa de formación permanente, por las siguientes razones:

- porque se reconoce a los docentes “como constructores de saber pedagógico” para producir procesos de mejoramiento de la enseñanza y de los aprendizajes;
- porque se reconoce a la formación permanente en ejercicio como constitutiva del trabajo de los docentes y como parte de su jornada laboral, con tiempos específicos en el período anual de trabajo y con espacios colectivos de realización;
- porque implica un enfoque formativo centrado en la escuela, atendiendo a la diversidad de escenarios institucionales, cuyo contenido y forma de realización será decidido con participación de los sindicatos docentes;
- porque contiene un componente de autoevaluación institucional, formativa, integral y participativa.

Este cambio de lógica que visualizamos entre los circuitos de la red –ajenos al docente y a la escuela y promotores de acreditaciones vinculantes– y la propuesta

---

**El Programa de Formación Docente Continua debe ser objeto de un sistema de reconocimiento (puntaje) que sea resuelto en el plano general por el Consejo Federal de Educación**

---

del programa construida junto a los trabajadores organizados, donde el sujeto es el equipo docente, y que los contenidos sean producto de acuerdos y los dispositivos partan del trabajo docente como construcción de saber pedagógico, son indicadores objetivos que demuestran voluntad y sentido.

Asimismo, entendemos que el Programa de Formación Docente Continua debe ser objeto de un sistema de reconocimiento (puntaje) que sea resuelto en el plano general por el Consejo Federal de Educación y receptado por todas y cada una de las jurisdicciones y la ciudad autónoma, a los efectos de que los equipos docentes y cada compañero en particular, vinculen

su participación efectiva en la formación continua con su propio desarrollo profesional docente.

En esta etapa histórica en la que los trabajadores de la educación, inmersos en el conjunto de los trabajadores, estamos convencidos de la importancia de consolidar el rumbo de dignificación, justicia social e integración regional en la Patria Grande, creemos que las políticas públicas educativas que recuperan y resignifican la propia práctica docente en el grupo de pertenencia y desarrollo son una inmejorable oportunidad para saldar una deuda histórica: el derecho de los trabajadores de la educación a nuestra formación docente permanente. □



## LA FORMACIÓN POLÍTICO SINDICAL EN MARCHA

El Plan Federal de Formación Político Sindical Continua 2012-2015 se encuentra en pleno desarrollo a través de su plataforma virtual ([aulavirtual.sadop.net](http://aulavirtual.sadop.net)) y de los encuentros presenciales en los territorios.

En efecto, al cierre de este número de La Tiza, el despliegue del Plan está plasmado en los siguientes datos:

- Todas las seccionales de SADOP integradas en el Plan.
- 1359 compañeros delegados de establecimientos y tutores inscriptos con altas cada tres meses por nuevas elecciones de delegados en las seccionales.
- 51 comisiones (aulas) en funcionamiento organizadas por seccionales.
- 1 aula de Biblioteca con acceso general.
- 64 tutores a cargo de las comisiones.
- 4 temas de 3 módulos subidos a la plataforma.
- Interacción en los Foros de Debate y discusión.
- 3 encuentros presenciales:
  - En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la participación de las seccionales Capital, Buenos Aires, La Pampa, Neuquén, Río Negro y Chubut.
  - En Santiago del Estero con la participación de las seccionales Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Salta, Jujuy y Catamarca.



- En Córdoba con la participación de las seccionales Córdoba, Mendoza, San Juan y San Luis.

- Aproximadamente 850 delegados participantes de los encuentros presenciales.

- Secretarios Generales, integrantes de los Consejos Directivos de las seccionales participantes y expositores en los encuentros presenciales.

La plataforma virtual es una herramienta que hemos incorporado a nuestro proyecto para facilitar y promover el acceso de los compañeros delegados desde cualquier punto de nuestro país solo con una computadora y señal de Internet.

Es un instrumento democratizador y socializador de información, perspectivas y contenidos, que por su propia dinámica de funcionamiento promueve discusiones horizontales mediante los foros, facilitando el intercambio y el debate.

SADOP, con el apoyo del Ministerio de Trabajo de la Nación y la Universidad Nacional Arturo Jauretche, es la primera organización sindical del país que desarrolla esta experiencia de formación semi-presencial con un campus de formación.

Por ello, en el estado de avance, es necesario realizar procesos de evaluación permanentes que nos ayuden a ajustar el desarrollo del Plan, teniendo en cuenta, a modo de telón de fondo, que nuestra visión de ***la formación sindical la comprendemos como el análisis de la realidad juzgada desde criterios forjados en nuestra práctica colectiva y en nuestras convicciones ideológicas para transformar esa realidad a través de la acción sindical que a su vez se convierte en una nueva realidad a juzgar críticamente y cambiar.***

SADOP en su conjunto y cada una de las seccionales, tenemos una dilatada y rica experiencia en relación a la formación que siempre ha sido motivo de nuestra preocupación y prioridades. Esta nueva etapa recoge esa historia y la potencia mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Es un desafío de todos que impacta en nuestra vida institucional y, también, por sus características, en las comunidades educativas donde trabajamos como docentes.

Como trabajadores de la educación sabemos que ninguna herramienta, por poderosa que sea, reemplaza ni reemplazará a la ciencia y el arte que desplegamos en el aula y, en simultáneo, comprendemos que es fundamental empoderarnos de las nuevas tecnologías y utilizarlas en los procesos pedagógicos de la formación.

Recordamos los datos para comunicarse: [formacionsindical@sadop.edu.ar](mailto:formacionsindical@sadop.edu.ar): por cuestiones generales, temáticas y metodológicas de cada uno de los ejes y por movimientos en las comisiones; [sadopvirtual@gmail.com](mailto:sadopvirtual@gmail.com): por cuestiones operativas de funcionamiento.

# SADOP EN LA MESA DE DIÁLOGO Y TRABAJO DOCENTE

Por **Tristán Hugo Funes**

Secretario General de SADOP Santiago del Estero  
Consejo Directivo Nacional

Desde SADOP sostenemos que en todo espacio donde se discuta el salario docente y se decidan las políticas educativas para el sector se debe participar con compromiso y responsabilidad: en Santiago del Estero, la Mesa que iba a ser denominada de Diálogo Docente, por pedido de SADOP fue finalmente designada con el nombre "Diálogo y Trabajo Docente", lo cual no es una cuestión semántica sino una filosofía de vida institucional.

La Seccional Santiago del Estero de SADOP viene participando de manera activa, responsable y comprometida en la Mesa de Diálogo y Trabajo Docente desde su conformación en el año 2005, pues consideramos que éste es el ámbito en el cual se puede discutir, disentir, consensuar y acordar de manera democrática, siendo protagonistas activos en las decisiones sobre políticas educativas y salariales de la provincia.

Desde un principio, SADOP cobró protagonismo en las discusiones, y lo demostró un hecho significativo: la Mesa que se iba a denominar de Diálogo Docente, por pedido de nuestro sindicato finalmente se llamó "Diálogo y Trabajo Docente". La diferencia no es sólo una cuestión semántica sino un posicionamiento ideológico ins-





titucional: no es el dialogar sin concretar, sino plantear los problemas y trabajar responsablemente para aportar las posibles soluciones.

SADOP apuesta al diálogo como una herramienta sindical importantísima, sin restarle importancia a las demás acciones gremiales que lleva a cabo constantemente, como una manera de reclamar y hacer conocer las cuestiones pendientes de resolución.

El camino del diálogo es el más difícil de transitar, porque conlleva muchos sinsabores y cuestionamientos, sumado a que los logros no son inmediatos. Aún así, en la historia de la Mesa de Diálogo y Trabajo Docente, SADOP obtuvo logros importantes.

Específicamente en la Educación de Gestión Privada se logró:

- Acreditar los fondos para el pago de sueldos de los docentes privados el mismo día que los docentes estatales.
- Acreditar junto con los sueldos el Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) y Artículo 9 de la Ley Federal de Educación (LFE),

SADOP apuesta al diálogo como una herramienta sindical importantísima, sin restarle importancia a las demás acciones gremiales que lleva a cabo constantemente, como una manera de reclamar y hacer conocer las cuestiones pendientes de resolución

ya que hasta el momento los docentes privados cobraban estos incentivos cuando llegaban los fondos de la Nación, luego del día 15 de cada mes.

- Incrementar notablemente el Presupuesto de la Provincia destinado a los aportes para la Educación Privada. Es fundamental destacar que los incrementos salariales otorgados a la docencia estatal automáticamente son ahora otorgados a la docencia privada con el presupuesto correspondiente para tal fin. Históricamente, se debía reclamar con medidas de acción directa el otorgamiento de los mismos.

- Garantizar a los Colegios Privados el aporte para el crecimiento natural y desdoblamientos, y como consecuencia la existencia de más horas cátedras y más cargos para los docentes, llegando en muchos casos a cubrir el 100% de las plantillas funcionales.

- Insertar a los Colegios de Gestión Privada en los proyectos de mejoras edilicias a través de subsidios del Gobierno Provincial.

- Incluir a los Colegios Privados en los planes que venían de Nación tanto de mejoras edilicias como de capacitación y proyectos de distinto tipo que antes eran destinados exclusivamente a las escuelas estatales.

- Resguardar la fuente laboral de los docentes privados ante la Transformación Educativa, lográndose que ningún docente fuera despedido como consecuencia de la misma.

En materia de Política Educativa se logró:

- Participar activamente en la elaboración de la Ley Provincial de Educación, llegando a incorporar un capítulo específico sobre

Es fundamental destacar que los incrementos salariales otorgados a la docencia estatal automáticamente son ahora otorgados a la docencia privada con el presupuesto correspondiente para tal fin

Educación Privada, que otorga a los docentes privados los mismos derechos que los de los docentes estatales en lo referido al salario y las licencias.

- Jerarquizar el Servicio Provincial de Educación Privada otorgándole, en la Ley Provincial de Educación, el mismo rango que el Consejo General de Educación en el organigrama del Sistema Educativo Provincial.

- Dotar al SPEP (Servicio Provincial de Enseñanza Privada) de una Área Contable, una de Infraestructura Escolar y una de Informática, a través de la Resolución Ministerial 857/05.

- Llamar a concursos docentes de gestión privada para acceder a los cargos de supervisores de los distintos niveles pertenecientes al SPEP.

- Aportar en la elaboración de la Ley de Valoración de Títulos y Antecedentes para la clasificación de los docentes, logrando justicia y equidad, específicamente para los docentes de gestión privada, quienes hasta entonces concursaban en desventaja con los docentes estatales ya que algunos antece-



dentes en los colegio privados no les eran valorados.

- Elaborar la normativa para la clasificación de los Postítulos a Distancia.

- Derogar el Artículo 10 del Decreto 027/93, estableciendo de esta manera que los maestros especiales, tanto de gestión estatal como de gestión privada, deben cumplir 10 horas de obligaciones semanales.

- Propiciar la Ley de Titularización para la docencia santiagueña generando una “revolución” en el sistema educativo, pues a partir de la misma se garantiza la estabilidad a los docentes interinos en todos los niveles educativos estatales, a la vez que la situación de revista docente será únicamente “titular” o “suplente” ya que los nuevos cargos serán cubiertos por concurso.

En materia de Política Educativa se logró participar activamente en la elaboración de la Ley Provincial de Educación, llegando a incorporar un capítulo específico sobre Educación Privada, que otorga a los docentes privados los mismos derechos que los de los docentes estatales en lo referido al salario y las licencias

- Integrar la Comisión de seguimiento del proceso de titularización docente con el fin de contribuir a su transparencia y resguardar los derechos de los docentes.

- Jerarquizar e institucionalizar la Mesa de Diálogo y Trabajo Docente a partir de la sanción de la Ley 7.054, participando activamente en la elaboración de esta última.

En materia de Política Salarial se logró:

- Derogar la Ley 6.015 que producía importantes reducciones salariales especialmente a los catedráticos, quienes sufrían deducciones de hasta un 40% de su salario. Este fue uno de los primeros logros en defensa del salario docente en el seno de la Mesa de Diálogo y Trabajo.

- Incluir en el Decreto acuerdo 592 del año 2005 la mención de los docentes privados en el alcance del otorgamiento del incentivo salarial provincial docente de \$80, no remunerativos ni bonificables.

- Eliminar los topes para el pago de las asignaciones familiares, llevando equidad y justicia a todos los trabajadores santiagueños. Al mismo tiempo, las mismas se incrementaron en forma progresiva. Se elevaron también las Asignaciones Especiales y se produjeron sucesivos incrementos de la Ayuda Escolar hasta llegar a la actual.

- El compromiso del Ejecutivo provincial de incrementar el sueldo básico docente en el mismo porcentaje acordado en la Paritaria Federal.

Por todo lo expuesto es que SADOP sostiene la importancia de

SADOP sostiene la importancia de la participación en la Mesa de Diálogo y Trabajo Docente, ya que en el seno de la misma se reivindicó y revalorizó la Educación de Gestión Privada, otorgándole el lugar que le corresponde

la participación en la Mesa de Diálogo y Trabajo Docente, ya que en el seno de esta última se reivindicó y revalorizó la Educación de Gestión Privada, otorgándole el lugar que le corresponde.

SADOP, en todos los ámbitos, trabaja con esfuerzo, dedicación, coherencia y responsabilidad teniendo siempre como objetivo la defensa de los derechos e intereses de los docentes privados, en especial, y de toda la educación en su conjunto.

La única manera de conseguir nuevos logros y defender los derechos es mediante la unidad y la solidaridad, por eso es fundamental el acompañamiento y la participación activa de todos los docentes, ya que sólo de este modo se logrará concretar aquellos objetivos que aún no han sido alcanzados. •

# LOS APORTES DE SADOP EN EL VI CONGRESO NACIONAL “EDUCACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL POR Y PARA LA PAZ”

Por **María Elina Escot**  
Secretaría General de SADOP Mendoza  
Consejo Directivo Nacional

**M**ás de mil personas fueron convocadas en el Estadio Poliméni de Las Heras, Mendoza, los días 19 y 20 de septiembre para este VI Congreso Nacional, en el que docentes, autoridades y profesionales relacionados con la temática brindaron importantes exposiciones. Durante la primera jornada, que se llevó a cabo en el Día del Educador de Gestión Social, la Seccional Mendoza de SADOP realizó los aportes que se detallan a continuación.

Organizado por la Asociación Nacional de Educadores de Gestión Social, la Asociación Mendocina de Educadores de Gestión Social (S.E.M.B.R.A.R.) y la Dirección General de Escuelas, a través de la Dirección de Educación de Ges-

VI Congreso  
Nacional  
de EGS



No se trata solamente de construir conceptos teóricos sino de poder contrastarlos con las distintas realidades de las instituciones de gestión social que nos interpelan en distintos contextos

tión Social y Cooperativa, los ejes del Congreso fueron:

- La educación como proyecto político constitutivo del Proyecto de País y Latinoamérica.
- Desafíos políticos y pedagógicos de la educación para una democracia participativa.

Participaron afiliados, delegados y miembros de Comisión Directiva de SADOP Seccional Mendoza. A modo de cierre del Congreso, los organizadores in-

vitaron a los gremios realizar sus aportes y conclusiones que presentamos a continuación.

### **La Educación Social y su relación con el Estado como garante del derecho a la educación**

Es importante destacar el reconocimiento de la gestión social en los Artículos 13 y 14 de la Ley de Educación Nacional. Allí se la aprecia como parte integrante del conjunto del Sistema Educativo Nacional regulado por el Estado para posibilitar el ejercicio del derecho a la educación. Dicha ley tuvo apoyo de todos los sectores partidarios, académicos y gremiales, por lo que podría decirse que la educación de gestión social goza de un importante consenso. Sin embargo, se hace necesario aclarar el concepto y preguntarnos si todos los actores educativos y sociales lo interpretan de la misma manera. No se trata solamente de construir conceptos teóricos sino de poder contrastarlos con las distintas realidades de las instituciones de gestión social que nos interpelan en distintos contextos.

### **Construcción conceptual: aportes de todos los sectores presentes en el congreso**

Durante los talleres y las ponencias en que participaron distintos actores representativos de la gestión social (funcionarios del gobierno, instituciones, docentes y representantes gremiales) se pudieron percibir coincidencias en algunos conceptos clave que parecen repetirse. Entre ellos, tomaremos algunos que resultan coincidentes con la posición de SADOP frente al sistema educativo en su conjunto: Educación Popular, Derechos Humanos, Rol del Estado y Nuevos Escenarios.

**Educación Popular:** este concepto es coincidente con la declaración del Seminario Internacional "Educación Popular e Integración

Regional: Vigencias y perspectivas de Paulo Freire", que tuvo lugar en la sede de SADOP Nación los días 24 y 25 de abril de 2013. Allí, las organizaciones de trabajadores que integran FLATEC y SADOP declaramos que *"Los trabajadores organizados tenemos mucho que aportar a una pedagogía popular que sea capaz de revertir lo que la globalización unipolar desfragmentó. Para ello nuestros pueblos deben convertirse en el sujeto histórico central de ese proceso, asumiendo la interculturalidad y la preeminencia ética de los marginados de la tierra que hoy nos siguen interpelando"*.

---

La Educación Popular es una práctica en los hechos mientras que, en otros sectores educativos, no deja de ser desiderativo, una expresión de deseo o absolutamente inexistente. Esto nos lleva a un planteo posterior sobre qué es lo propio de la Gestión Social

---

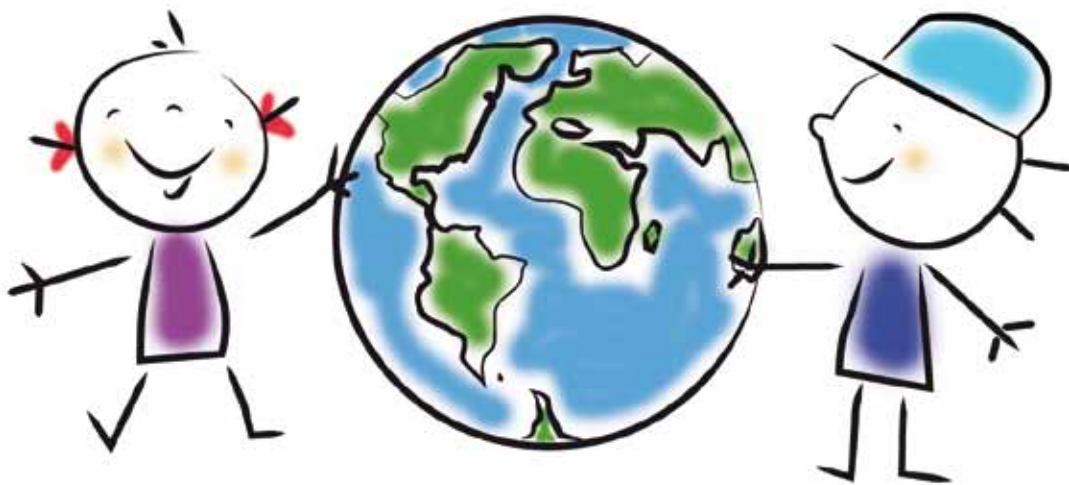
El pensamiento de Paulo Freire sigue siendo vigente por su identidad latinoamericana y latinoamericana, pero los cambios de época nos interpelan para actualizarlo. Esta visión desde nosotros mismos es indispensable para la "descolonización pedagógica y cultural" y por lo tanto debería atravesar a la educación en su conjunto: estatal, privada, cooperativa y de gestión social; y en todos los niveles desde el maternal al superior. De

lo contrario, corremos el riesgo de generar "subsistemas" o de marginar a la gestión social a una gestión "para pobres". Sin embargo, observamos que en el Sistema Educativo de Origen Social, la Educación Popular es una práctica en los hechos mientras que, en otros sectores educativos, no deja de ser desiderativo, una expresión de deseo o absolutamente inexistente. Esto nos lleva a un planteo posterior sobre qué es lo propio de la Gestión Social.

**Lo propio de la Gestión Social:** en Mendoza llamamos SEOS a los Servicios Educativos de Origen Social. La cuestión sobre el origen parece aclararnos que las instituciones son posteriores en el tiempo a las iniciativas. Lo que sucede en la práctica es que la comunidad, o algún sector social de esta, tiene capacidad para detectar demandas sociales y sabiendo que "donde hay una necesidad hay un derecho" se organiza para poder concretarlo. Ahora bien, solo es posible una verdadera transformación de la realidad cuando estas demandas se convierten en "políticas de Estado"; por eso y desde su inicio, se trata de una

gestión "asociada". La política actual centrada en los Derechos Humanos no puede ser sectorial, es decir, no puede atender los derechos de un sector para desatender a otros. Los trabajadores docentes de gestión social no pueden garantizar los derechos de la población que atienden en condiciones y medio ambiente de trabajo precarios. Para decirlo en positivo: a mejores condiciones de trabajo, mejor calidad educativa.





Estas instituciones abiertas, insertas en la comunidad, sólo cumplirán su propósito en la medida en que sean democráticas y que promuevan la participación de todos los actores. Frente a esta enorme

---

**Los trabajadores docentes de gestión social no pueden garantizar los derechos de la población que atienden en condiciones y medio ambiente de trabajo precarios. Para decirlo en positivo: a mejores condiciones de trabajo, mejor calidad educativa**

---

responsabilidad que conlleva la libertad de construir en territorio situado, el sistema educativo formal tiene una gran deuda y adolece de ser un sector, como el de la justicia, que tiene mucho camino que recorrer en la concreción democrática de participación ciudadana, capaz de generar vínculos más horizontales y menos autoritarios.

**Marcos legales, participación paritaria y garantía de derechos:** podemos debatir si hace falta una ley de Educación Privada, otra de Gestión Social o una ley abarcativa que entienda la Educación en su conjunto. Lo que es indiscutible es que necesitamos una Ley Provincial que se ajuste a la Ley de Educación Nacional. También es seguro que los docentes de gestión social no garantizan sus condiciones de trabajo con vacíos legales o ausencia de representación gremial.

SADOP en Mendoza apoyó la Ley de SEOS en la certeza de que era una ley con mucho consenso entre las instituciones y los docentes de Gestión Social. Las diferencias con los sectores estatales, tanto gremiales como municipales, como fueron la aplicación del Estatuto en lo referido al ingreso y permanencia, o la cuestión de los títulos, no puede ser motivo para negar este derecho, aunque sí para continuar con un debate que sigue siendo actual frente a la precariedad laboral de nuestros compañeros. En todo caso, actualiza la necesidad de tener paritarias docentes que garanticen la participación de todos los gremios de la educación para no monopolizar el discurso y atender las distintas

relaciones laborales que existen en las organizaciones intermedias, privadas y municipales. Se hace necesaria la continuidad de la participación gremial en el Consejo Federal de Educación: convencidos de que la capacitación política que brindamos es la que reclaman los docentes y las Instituciones de Gestión Social, como lo expresaran claramente en el Congreso. Hay realidades comunes a la Educación Privada, como la libertad de nombrar y promover docentes según su identidad con la comunidad educativa para garantizar el proyecto. Negamos la libertad de remover o despedir a los trabajadores sin causa justa, y promovemos la formación docente gratuita, en servicio y en su lugar de trabajo, que parta de la realidad institucional con “esos” docentes, en esa comunidad, con esos chicos. El “perfil docente” o “responder al proyecto educativo institucional”, debe ser el piso construido colectivamente para transformar la realidad y no la excusa para despedir docentes de su lugar de trabajo.

**Línea histórica: nuevos escenarios y rol del Estado. Garantía de derechos con políticas económicas sustentables**

Los vínculos comunitarios,



quebrados con el modelo neoliberal excluyente apoyado por el Consenso de Washington, provocaron la ausencia del Estado y la creciente necesidad de suplir este vacío. Así, hacia el año 1988 en Mendoza se generó el Proyecto de Servicios Educativos de Gestión Social, para atender las necesidades básicas de un sector que quedaba desprotegido, los niños desde los 45 días hasta la edad escolar. Este es el motivo por el cual la gestión social en nuestra provincia comprende mayoritariamente jardines maternas y en menor medida Centros de Apoyo Educativo (CAE) o Capacitación para el Trabajo. Estos servicios siempre contaron con subsidio estatal y sobrevivieron a las distintas gestiones de Gobierno (que implicaron diversas miradas sobre la gestión privada y la gestión social).

---

Hablar de los derechos de los sectores más vulnerables es hablar de los docentes privados de gestión social, al menos hasta la firma de nuestro convenio y la plena participación de SADOP en las paritarias docentes

---

Sobrepasaron también la crisis del 2001, en la que casi desaparecimos como patria. Luego de esa crisis sobrevino un modelo político centrado en la justicia social y los derechos humanos que nos permitió, entre otros logros, que entre 2004 y 2011 se firmaran 9337 convenios colectivos, alcanzando a 4.225.000 de trabajadores. En la profundización de ese modelo, no en un sentido contrario, es que SADOP insiste en alcanzar su propio Convenio Colectivo de Trabajo y su efectiva participación en todas las paritarias docentes de todas las jurisdicciones. Estos “nuevos escenarios” políticos y sociales interpelan también a las relaciones laborales y el modelo sindical.

#### **Nuevo Modelo Sindical: SADOP y la genuina representación de los docentes de gestión social**

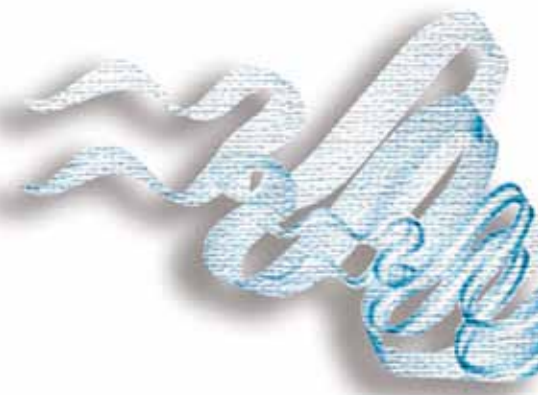
SADOP no es un sello “vacío”, la Personería Gremial N° 90 es territorial, se hace presente en cada institución y con cada docente. Nuestra política gremial es legítima la representación sindical en el conocimiento de cada unidad educativa; para esto promovemos elecciones de delegados que nos permiten conocer la realidad y dar respuestas rápidas. La situación de los docentes de gestión social, que muchas veces participan como miembros de las organizaciones sociales o empresarias, no es desconocida para nosotros. Esa situación puede darse en otras instituciones privadas en las que los docentes son miembros de la Fundación Patronal. De hecho,

el surgimiento de las cooperativas para evitar cierres de fuentes laborales es una realidad. El discurso del “compromiso social” nos resulta familiar y tiene similitudes con el discurso del “compromiso apostólico”, pero no nos confunde fácilmente. ¿Acaso los docentes privados, entre ellos los compañeros de gestión social, tienen que ser excluidos de sus derechos laborales por tener identidad institucional y compromiso social, político, religioso o cultural? Hablar de los derechos de los sectores más vulnerables es hablar de los docentes privados de gestión social, al menos hasta la firma de nuestro convenio y la plena participación de SADOP en las paritarias docentes. Mientras tanto hablar de garantizar el derecho a la educación con los nuestros será como mostrarle comida a un niño hambriento.

#### **Acta Acuerdo de la Educación Pública de Gestión Privada y sus posibles aplicaciones jurisdiccionales para la Gestión social**

Los tres puntos del acuerdo merecen y resisten un análisis situado desde y para los docentes de gestión social.

**Ámbito:** la cuestión del ámbito del acuerdo implicó dilación en la firma del Acta, como si la forma fuera superior al contenido, o la norma superior a la justicia. No tiene sentido hablar y debatir si el



ámbito es el Ministerio de Trabajo o el de Educación, si corresponde firmar un acta del Consejo Gremial de Educación Privada, o si la norma es un Convenio o una resolución; si la discusión es para dilatar o negar a SADOP el derecho a representar colectivamente a los docentes privados y concretar mejores condiciones de trabajo. Similar situación puede presentarse con la gestión social. ¿En qué ámbito está la Gestión Social? ¿En Educación? ¿En Desarrollo Social? ¿Sola y en el aire? Obviamente que al estar reconocida dentro de la Ley de Educación Nacional facilita la comprensión del ámbito. Puede considerarse dentro de la

---

Más allá del ámbito, lo importante son las concreciones y éstas se manifiestan en voluntad política de gestionar y promover acuerdos entre las partes que puedan ser exigidos y respetados

---

Educación Privada tener una Subdirección, una Dirección propia o rango ministerial pero esto por sí solo no cambia la realidad de las instituciones y sus docentes. Más allá del ámbito, lo importante son las concreciones y éstas se manifiestan en voluntad política de gestionar y promover acuerdos entre las partes que puedan ser exigidos y respetados. Por eso, nuestra insistencia con las paritarias docentes, en las que no se descuide la Educación de Gestión Privada y de Gestión Social ignorando la representación gremial de SADOP.

**Financiamiento:** este párrafo nos recuerda que la demora en

los aportes del Estado no exime la responsabilidad patronal del pago del salario en tiempo y forma. Pero lo interesante del acuerdo es que pone de manifiesto el carácter ideológico del financiamiento como garantía de equidad y justicia educativa. El rol del Estado en las instituciones de gestión cooperativa y de gestión social es vital para garantizar los derechos de todos. Muchos se resisten a esta "insostenible igualdad": licencias pagas en igualdad de condición que en el Estado (incluidas las gremiales) al menos para los de cuota cero o de función social. Los docentes de gestión social afiliados a SADOP conocen sus derechos, saben que tienen derecho a las mismas licencias que sus compañeros del Estado pero se las niegan, limitan o, en el mejor de los casos, resienten su relación laboral porque no están subsidiadas.

**Contratación laboral:** establecer que la forma típica de contratación laboral es por tiempo indeterminado es de tal acierto que no merece mayores comentarios. Somos concientes de que la firma del acuerdo no basta para transformar las relaciones laborales de injusticia: monotributistas, contratos basura de marzo a diciembre, falta de registración laboral y otras. Hace falta recorrer cada institución educativa, y conocer la realidad de cada una para exigir el cumplimiento de la norma. Nuestro principal campo de lucha sigue siendo la conciencia de los trabajadores, el conocimiento y cercanía del sindicato que los representa. El esfuerzo de los compañeros paritarios cuya responsabilidad fue delegada por SADOP en su conjunto debe ser acompañado por las conducciones locales, por el cuerpo de delegados y por cada afiliado presente en su lugar de trabajo.

#### **Diálogo entre la Gestión Social y el resto de la Educación**

La experiencia en trabajo comu-

---

SADOP apuesta seriamente a la democracia sindical en el marco de un sindicato por actividad, como apuesta a favor de la Unidad Gremial Docente en el reconocimiento de SADOP como único representante de los docentes privados

---

nitario con todos los actores y sectores de la comunidad merece ser tenida en cuenta como modelo para el resto del sistema educativo. Es un gran acierto el nombre del Congreso "Educación de Gestión Social por y para la Paz". La necesidad de "democratizar" la escuela, darle la palabra al otro, es un gran avance para una escuela sin violencia. En este sentido SADOP apuesta seriamente a la democracia sindical en el marco de un sindicato por actividad, como apuesta a favor de la Unidad Gremial Docente en el reconocimiento de SADOP como único representante de los docentes privados. Para los trabajadores sindicalizados en SADOP una escuela sin violencia es también una escuela sin violencia laboral. Hablamos de violencia institucional porque no se respetan nuestros derechos y esto se resuelve, entre otras acciones, haciendo visibles las condiciones y medio ambiente de trabajo.

Sin el reconocimiento de nuestra representación gremial, de nuestras Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo y sin un mayor financiamiento, la Gestión Social será la empobrecida gestión de los pobres para los pobres, en lugar de ser garantía de equidad territorial como se propone en sus principios. □

# LOS UNIVERSITARIOS PRIVADOS EN EL CAMINO DE LA LUCHA Y LA ORGANIZACIÓN

Por **María Fernanda Benítez**  
Secretaría General de SADOP Capital Federal  
Consejo Directivo Nacional

*MÁS DE DIEZ AÑOS DE ORGANIZACIÓN, DE LUCHAS, TAMBIÉN DE DESENCANTOS, NOS ENCUENTRAN HOY CON NUEVOS DESAFÍOS QUE SEGURAMENTE AUGURARÁN NUEVAS CONQUISTAS. SIN DUDA EL CAMINO ES LARGO, EL RECORRIDO PESADO PARA UNO SOLO, POR ESO LA PROPUESTA SIEMPRE ES EL TRABAJO COLECTIVO, EL APOYO DE LOS COMPAÑEROS PARA NO ABANDONAR JAMÁS LA LUCHA.*

**E**n esta segunda etapa del año –que en la mayoría de las universidades coincide con la iniciación del segundo cuatrimestre–, atento que en la mayoría de los casos las mesas de negociación discutieron e implementaron acuerdos salariales, nos propusimos avanzar sobre algunos temas de contenido más estructural de la relación y condiciones laborales.

Sin embargo, el cuatrimestre comenzó con implementación de una política de ajuste en algunas universidades, siendo la más afectada la UCES, con caída de comisiones que afectaron a más de 50 cátedras y disminución de

más de 300 comisiones. Indudablemente esta decisión unilateral de merma de la jornada laboral de tantos compañeros docentes nos ha mantenido alertas y en estado de movilización permanente.

El 29 de agosto pasado se llevó a cabo el “Segundo Plenario de Delegados de las Universidades Privadas de SADOP, Seccional CABA de 2013”, y en un clima de camaradería se pudieron debatir situaciones particulares y construir propuestas para seguir avanzando en temas prioritarios que hacen al mejoramiento de las condiciones laborales de los compañeros docentes en las distintas casas de estudios.

---

Se llevó a cabo el “Segundo Plenario de Delegados de las Universidades Privadas de SADOP, Seccional CABA de 2013”, y en un clima de camaradería se pudieron debatir situaciones particulares y construir propuestas para seguir avanzando en temas prioritarios que hacen al mejoramiento de las condiciones laborales de los compañeros docentes en las distintas casas de estudios

---





Cabe aclarar que hasta el momento la Seccional Capital Federal cuenta con la representación gremial de las siguientes universidades privadas: Universidad de Palermo, UAI, UCES, Kennedy, del Salvador y UMSA.

En primer lugar, se brindó información general del caso Universidad de Belgrano, cuya acción judicial encarada contra el Ministerio

**(En el Plenario) se plantearon debates en torno a la mejora y/o reconocimiento de la bonificación por antigüedad, la preocupación generalizada acerca de las bajas de comisiones que dejan a muchos docentes sin horas cátedras...**

de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, acatando la Resolución 680/2009 obtuvo fallo favorable a la validez de la misma, y la representación gremial y colectiva de SADOP para negociar en conjunto. Asimismo, se informó acerca del proceso negociador de SADOP y las Cámaras de la Educación Privada que ha comenzado con la firma del primer acuerdo paritario.

Luego cada universidad expuso su situación gremial, siendo muy significativa la manera en que se van repitiendo los mismos tópicos en cada una de las universidades.

En líneas generales, se plantearon debates en torno a la mejora y/o reconocimiento de la bonificación por antigüedad, la preocupación generalizada acerca de las bajas de comisiones que dejan a muchos docentes sin horas cátedras, las dilaciones por parte de algunos interlocutores institucionales que obstaculiza el avance en las negociaciones.

Uno de los temas que se llevaron al Plenario son los casos de Violencia Laboral, cuyo abordaje del equipo ha permitido encaminar un mecanismo de contención de los docentes afectados y efectuar la denuncia ante la Oficina de Violencia Laboral del MTEySS

Se decidió realizar una campaña de concientización y de afiliación, especialmente en aquellos lugares de trabajo donde todavía persisten algunas represalias hacia docentes que deciden ejercer su derecho constitucional de sindicalización.

Acordamos definir un plan de acción gremial (radio abierta, mesas sindicales en los ingresos de las universidades, solicitadas, etc.) y que éste sea un compromiso de todos los universitarios y no sólo de cada universidad; con esto se estaría dando un mensaje de unidad.

Teniendo en cuenta que es manifiesto el interés de los delegados por la profundización y debate de los temas inherentes a la realidad del docente universitario privado y la educación universitaria privada, se planteó la necesidad de organizar un espacio de debate y discusión, por lo que se decidió la organización de un Congreso de Universitarios Privados de la Capital Federal en fecha a confirmar. Para ello se conformará un grupo de trabajo con los delegados re-

**Acordamos definir un plan de acción gremial (radio abierta, mesas sindicales en los ingresos de las universidades, solicitadas, etc.) y que éste sea un compromiso de todos los universitarios y no sólo de cada universidad; con esto se estaría dando un mensaje de unidad**

presentantes de las distintas universidades a fin de avanzar en su organización.

Durante estos meses estuvimos acompañando los diferentes actos eleccionarios en las Universidades Privadas UAI, UCES y Universidad de Palermo, apostando a la renovación de mandatos en algunos casos, a nuevos delegados en otros, pero siempre con la convicción de que estamos en la senda del trabajo y crecimiento de la representación sindical en las universidades. Apoyamos la lucha y pedimos acompañamiento de los docentes a sus representantes más directos en la universidad para democratizar cada vez más las relaciones laborales en la universidad privada.

Finalmente, nos llena de alegría y orgullo compartir este momento histórico en el cual estamos llevando adelante una fructífera negociación con la UMET (Universidad Metropolitana de la Educación y el Trabajo) que creemos iniciará el camino tan anhelado de lograr nuestro convenio colectivo de trabajo que regulará de manera global las condiciones de trabajo de los docentes universitarios de dicha institución. □

# CONSOLIDAR LA MÍSTICA MILITANTE

Por **Hernán Escudero**

Secretario General de la Juventud Sindical de SADOP y de la Juventud Sindical de la CGT

*LA REALIDAD DE LA JUVENTUD SINDICAL DE SADOP NO SE PUEDE ENTENDER POR AFUERA DEL PROPIO MOVIMIENTO OBRERO ORGANIZADO. HISTÓRICAMENTE, DESDE EL SINDICATO DE DOCENTES PRIVADOS SE BRINDÓ Y EFECTUÓ UNA APOYATURA PARA ACOMPAÑAR Y PARTICIPAR DEL ESPACIO DE LA JUVENTUD SINDICAL DE LA CGT.*



**E**n los últimos años, el contexto y la realidad política y social de nuestro país han dado cuenta de una creciente e intensa participación de los jóvenes, una tendencia por demás promisoría para la vida política de nuestra Argentina. Esta hegemonía partici-

pativa y militante de la sociedad se presentó también de manera específica dentro de las organizaciones gremiales en general, y dentro de SADOP en particular.

Es entonces que desde mediados de 2012, el Secretario General del Sindicato de Docentes

Privados, Mario Almirón, tuvo la iniciativa de formar y consolidar la Juventud Sindical de SADOP, con la participación de todas las seccionales y desde un orden a nivel nacional. Hay que destacar que este proceso se dio de manera natural, ya que muchos jóvenes compañe-

## Mario Almirón tuvo la iniciativa de formar y consolidar la Juventud Sindical de SADOP, con la participación de todas las seccionales y desde un orden a nivel nacional

ros se encontraban participando en la vida política de SADOP como delegados, militando en las seccionales, y hasta en muchos casos ya eran referentes en sus propias jurisdicciones e, incluso, se desarrollaban en los espacios de conducción del sindicato.

A su vez, no podemos soslayar un factor que resulta significativo a la hora de hablar sobre la participación de jóvenes en nuestro gremio en particular, y es el de la propia vocación docente. Como trabajadores de la educación, la militancia dentro de la organización sindical suele darse de forma tardía en comparación a otros compañeros trabajadores, ya que nuestros docentes terminan de formarse alrededor de los 23 ó 24 años, para recién a partir de allí poder acceder al primer empleo y comenzar su carrera docente. Es entonces que, generalmente, suelen consolidar su militancia dentro de SADOP de manera más tardía que en otras organizaciones, en las cuales sus trabajadores inician su actividad gremial casi al mismo tiempo que su primera tarea laboral, muchas veces entre los 18 ó 19 años. Sin embargo, este ingreso tardío permite que, al momento de comenzar a militar, los trabajadores docentes tengan un nivel de conciencia distinto, por ejemplo, en cuestiones que tienen que ver con los derechos laborales y las condiciones de trabajo.

Ahora bien, dada la gran cantidad de jóvenes docentes que se desarrollan e interactúan en el mundo del trabajo desde estable-

cimientos educativos privados, podemos decir que no resultó difícil consolidar la Juventud Sindical de SADOP en términos de referencia, de construcción. En algunas seccionales del país, los jóvenes ya se venían reuniendo de forma metódica. En otras, esa dinámica comenzó a consolidarse rápidamente. Se trató de todo un proceso desarrollado con el fin de generar y/o consolidar un espacio de referencia dentro de la institución, que a su vez fuese orgánico con las secretarías generales de las seccionales, y orgánico con la conducción nacional de SADOP, tanto en términos de las políticas a desarrollar –donde los jóvenes tienen una instancia de participación–, como en términos de formación y desarrollo.

En este sentido, los objetivos de la Juventud Sindical están centrados en acompañar los propios de la organización. No se trata de una estructura paralela, sino que representa una estructura que vino para fortalecer en términos de militancia. Es decir, nuestro primer espacio es buscar y consolidar la mística militante dentro de la organización sindical. La Juventud de SADOP tiene que ser un instrumento contenido dentro de la organización sindical, vinculado también a la política gremial, que es medular de nuestra organización. Entonces, la Juventud Sindical de SADOP tiene que poder acompañar el proceso

natural del sindicato en la lucha por las reivindicaciones laborales, en las instancias de participación, y, a su vez, en la generación de nuevos espacios en los que los jóvenes docentes estén contenidos y encuentren respuestas.

Durante este primer año, podemos decir que el proyecto de la Juventud se dio a conocer de forma militante con la movilización del 24 de Marzo a Plaza de Mayo. Una fecha que, si bien simbólica, resulta trascendental en la historia reciente de nuestro país. Para esa fecha, compañeros docentes privados de todo el país participaron de la "Marcha por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia", en homenaje a los muchos jóvenes –no sólo docentes– que dieron su vida por defender sus convicciones durante la época más oscura de nuestra nación. En este sentido, la Juventud Sindical de SADOP se hará presente en aquellos lugares donde se reivindicuen las conquistas que en el pasado, muchas veces, se le han quitado al pueblo.

En este año también llevamos a cabo numerosos plenarios nacio-





nales con referentes de todas las seccionales. Además, trabajamos en cinco encuentros regionales en los que participaron alrededor de 340 compañeros jóvenes de todo el país, y donde todas las seccionales de SADOP pudieron vincularse entre sí. Estos encuentros resultaron muy importantes en términos de conocimientos y compartir las experiencias. También fueron significativos tanto por compartir la orgánica con los secretarios generales de las seccionales como por el acompañamiento que tuvimos por parte del secretariado nacional y del Secretario General, ya sea en términos de desarrollo como por el tiempo específico de intercambio con los jóvenes.

Posteriormente, la Juventud Sin-

gionales como lugar de encuentro común donde compartir experiencias, fortalezas, y consolidar el proyecto de la Juventud de SADOP, como un acompañante de las políticas nacionales, y, sobre todo, como un espacio donde los compañeros puedan desarrollarse. En este sentido, resulta muy importante vincular orgánicamente, de forma profunda, concreta y cotidiana, la tarea del Secretariado Nacional de SADOP y de las seccionales de todo el país, con los espacios de juventud, la Formación Político Sindical, los trabajos gremiales, y el desarrollo cualitativo y cuantitativo de la organización, entre otras cuestiones.

Junto con otras organizaciones sindicales con similares caracterís-

---

(Con la Juventud Sindical se buscó) generar y/o consolidar un espacio de referencia dentro de la institución, que a su vez fuese orgánico con las secretarías generales de las seccionales, y orgánico con la conducción nacional de SADOP

---

lugares del país. Ya somos 40 gremios dentro de la Juventud Sindical Peronista, y continuaremos trabajando para aportar, principalmente, a la unidad del Movimiento Obrero, a su desarrollo y, sobre todo, a la



dical acompañó a SADOP en algunas marchas importantes, y se trabajó fuertemente en un evento al que denominamos "Un Gran Sueño", que tuvo lugar en el predio de Tecnópolis durante septiembre (*cobertura desde la página 53 del presente número de La Tiza*).

Durante el Plenario Nacional que realizamos en octubre, trabajamos en la manera de poder vincular toda la tarea desarrollada este año y proyectarla con las acciones que llevaremos a cabo el año próximo. Esto nos permitió no sólo reafirmar nuestros objetivos, sino también fortalecer el desarrollo de todos los espacios de juventud en las seccionales, y los espacios re-

gionales, desde SADOP nos propusimos fortalecer la Juventud Sindical de la CGT para que el Movimiento Obrero pueda construir y concretar las políticas que viene desarrollando desde diferentes lugares. En esta dirección es que el Secretario General de la CGT, Antonio Caló, reconoce a SADOP y nos da la responsabilidad de llevar adelante la Secretaría General de la Juventud Sindical Peronista de la CGT. Sabemos que entre nuestras principales fortalezas como sindicato está nuestro carácter federal y la presencia nacional. En este sentido, nuestra labor será la de poder acompañar la concreción de las juventudes sindicales en diferentes

profundización de políticas para que muchos trabajadores jóvenes de todo el país estén contenidos en la CGT.

A futuro, la idea es continuar vinculándonos como un punto estratégico con la Juventud Sindical de la CGT, ya que resulta muy importante compartir un espacio común con todos los jóvenes trabajadores. Además, buscaremos seguir fortaleciendo tanto los espacios de formación como la política gremial de la conducción de nuestra organización, y generar más espacios donde contener a todos los compañeros jóvenes que se sientan parte de este proyecto de SADOP, que es un gran sueño. □



VALORAMOS ESOS BUENOS MOMENTOS  
POR ESO LOS CUIDAMOS



La Obra Social del Sindicato Argentino de Docentes Privados

[www.osdop.org.ar](http://www.osdop.org.ar)

# SEMINARIO “TRABAJO, CULTURA Y EDUCACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA” Y 10º CONGRESO FLATEC

Por la **Secretaría de Comunicación y Prensa de SADOP**

Entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre tuvieron lugar en la Ciudad de Buenos Aires el Seminario de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura y el 10º Congreso FLATEC “Compañero Hugo Chávez Frías”. De las jornadas participaron delegaciones políticas y sindicales representativas de UNASUR, docentes de América Latina, Central y el Caribe, destacados disertantes y el Ministro de Educación de la Nación Argentina, Alberto Sileoni. Durante el Congreso, Mario Almirón asumió como nuevo Secretario General de FLATEC.

“Hoy es un día de fiesta para los argentinos, porque se cumplen 30 años de democracia. Además, ayer la Corte Suprema de Justicia determinó la Constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y eso es para celebrar, porque no es una ley de un Gobierno, sino que es una ley del pueblo que pone límites al capitalismo”, afirmó Mario Almirón, Secretario General de SADOP, durante la apertura del Seminario “Trabajo, Cultura y Educación para la Integración Latinoamericana”, el día 30 de octubre, en la primera de las tres jornadas donde se reunieron delegados sin-



dicales de Uruguay, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Venezuela, Costa Rica, Honduras y Panamá.

“Educar para la liberación es un acto profundamente político, para construir nuestra propia identidad, sin colonización pedagógica proveniente de centros de poder concentrados que son ajenos a

nuestra historia”, resaltó Almirón, y agregó que “los medios masivos de comunicación compiten con los docentes difundiendo antivales, con los que los trabajadores de la educación deben luchar a diario en las escuelas”.

Por su parte, el Secretario General Adjunto de FLATEC y miembro del Consejo Directivo de CGT,



Panel de presentación del Seminario FLATEC

Horacio Ghilini, dijo que “como argentino agradezco poder vivir este día de democracia y Ley de Medios”. Del panel de presentación, también participaron el Secretario General Adjunto Centroamérica –FLATEC– Honduras, Bertín Alfaro Bonilla, y Mario Morant, Secretario de Relaciones Internacionales e Integración de FLATEC.

Esa jornada inicial continuó con un panel sobre la educación para la integración y la pedagogía como eje central de liberación, a cargo de la politóloga Margarita Llambías y el Secretario de Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación, Pablo Imen. Luego, la periodista Stella Calloni y el profesor de filosofía Mario Casalla disertaron acerca de la “Identidad y Cultura desde la Perspectiva de la Patria Grande”. Y el sociólogo y especialista en Relaciones Internacionales Atilio Borón cerró el primer día del evento con una charla sobre “La Geopolítica Internacional y el Nuevo Orden Mundial”.

A su vez, la segunda jornada del seminario contó con la exposición de Marina Jaureguiberry (Directora Departamento CyMAT de SADOP) y Fabián Otero (INCAPE-SADOP), quienes trataron las similitudes del trabajo docente en las diferentes regiones del continente. Durante el intenso debate que surgió entre las delegaciones de toda América, se manifestó la profunda preocupación por las situaciones extremas denunciadas por las delegaciones de Honduras, Guatemala, Haití y Chile respecto a la flexibilización laboral, censura, cárcel, muerte y desaparición de trabajadores que luchan por sus derechos.

El viernes 1 de noviembre tuvo

lugar el 10° Congreso de FLATEC, denominado “Compañero Hugo Chávez Frías” en un sentido homenaje “a un gran patriota, un prócer para Venezuela y una figura muy importante para los pueblos de Latinoamérica”, como detalló Almirón, y agregó: “en pocos días se va a cumplir otro aniversario de cuando en Mar del Plata le dijimos ‘No al ALCA’. Néstor Kirchner, Hugo Chávez e Inácio Lula da Silva tuvieron mucho que ver con ese punto de inflexión que significó una ruptura absolutamente clara, concreta y determinante con el neoliberalismo y los intentos de EE.UU. de imponernos su política. Los trabajadores de la educación quisimos rendirle homenaje a Hugo Chávez no sólo recordando su nombre, sino también continuando con su causa”.



Pablo Vilas (Casa Patria Grande), Stella Calloni y Mario Casalla.

La apertura del congreso estuvo a cargo del Ministro de Educación argentino, Alberto Sileoni, quien señaló que como educadores y hombres de la cultura, los asistentes al Congreso “tenemos extraordinarias responsabilidades, no sólo en la transmisión de saberes disciplinares y científico-tecnológicos, sino también en la dimensión épica de los trabajadores”. Sileoni destacó la importancia de trabajar en temas como la identidad y la integración, y tomar “la cultura y la educación como vehículos de integración y de hermanamiento de los pueblos”.

A su vez, el ministro recordó las palabras de un historiador que dijo que “somos argentinos porque fracasamos en ser americanos”. Sileoni también expresó: “aquí está el inicio de un sueño de Patria

Grande y justa. Los compañeros de FLATEC trabajan por recordar ese destino que soñaron nuestros padres fundadores. Siempre tenemos que recordar que somos herederos de quienes soñaron con una Patria Grande. Tenemos que transmitir y reverdecer esa herencia todos los días en cada una de las aulas americanas”.

Durante el Congreso, asumió el nuevo Comité Ejecutivo de FLATEC, que será conducido por Mario Almirón como Secretario General durante el período 2013-2018.

“Sentimos una gran alegría por haber reunido en SADOP a más de 30 organizaciones docentes de toda Latinoamérica. La representación llega a más de 360 mil docentes de toda Suramérica, Centro América y el Caribe. Esto ratifica un proyecto de unidad del magisterio latinoamericano en torno a ejes como la protección del trabajo y la defensa de los docentes, pero también a un proyecto educativo popular, para todos y centrado en la integración regional”, señaló Almirón.



Mario Morant y Atilio Borón.

A su vez, el flamante Secretario General de la Federación dijo que los países no tienen que estar sometidos “a los designios del Imperio del Norte”, e instó a fortalecer los espacios autocentrados de la región para lograr la autodeterminación de los pueblos. “El Proyecto de FLATEC tiene que ver con mayor justicia para los docentes, una mayor integración entre nuestras patrias, y un modelo económico y de desarrollo que ponga al trabajo y al trabajador en el centro de la escena”, detalló finalmente Almirón. •



# UNA NUEVA ETAPA EN FLATEC

Durante el 10º Congreso de la Federación Latinoamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura, los congresales de América del Sur, Central y el Caribe eligieron el nuevo Comité Ejecutivo de la organización, que estará encabezado por Mario Almirón. Aquí los ejes del discurso que brindó el Secretario General de SADOP durante la asunción.

“Quiero empezar agradeciendo a todas las compañeras y los compañeros que protagonizamos esta Asamblea Docente Latinoamericana. Hemos renovado nuestro compromiso con la FLATEC más de 30 organizaciones sindicales, que representamos a más de 350 mil trabajadores. Le hemos dicho sí a la unidad, a la liberación, a la cultura y a la educación popular; sí al trabajo digno y a la integración. Este encuentro de militantes de la educación popular nos llena de orgullo, y quienes militamos en SADOP hoy estamos muy felices de recibirlos en este encuentro. Muchas gracias por estar acá, compañeros. (...)

Decíamos con emoción y convicción que estamos por la integración, la defensa del trabajo, la unidad y por la liberación de nuestros pueblos. Cuando definimos con toda claridad esos objetivos que muestran hacia dónde vamos con la FLATEC, aparecen las figuras de los enemigos. Un deber primordial de toda conducción es empezar definiendo al enemigo. Sabemos que este conjunto de organizaciones hermanas que hacemos la FLATEC tiene por enemigo al neoliberalismo, como se llama en esta etapa al capitalismo; a las patronales que explotan, a aquellos que

quieren hacer del mercado el centro de la política, que quieren explotar a los trabajadores, sojuzgar a nuestros pueblos y que buscan someterlos. Ese es el enemigo de la FLATEC, y contra él luchamos. No estamos poniendo en el lugar del enemigo a compañeros de otras organizaciones gremiales docentes, a compañeros trabajadores, que tienen otras opciones, que han decidido otros rumbos que, quizás, no coincidan con el nuestro. No hay que confundirse, ellos no son nuestros enemigos. El enemigo es el imperialismo, el neoliberalismo, el capital concentrado. Ahí dirigimos la lucha. Son los que quieren considerar a la educación una mercancía; los que creen que el trabajo también puede estar sujeto a los vaivenes del mercado. Nosotros sabemos y asumimos, desde FLATEC y su historia, que tanto la educación como el trabajo son derechos humanos, que son producto de la lucha de los trabajadores y que nosotros estamos dispuestos a defenderlos en todos los campos y terrenos. Estamos asumiendo una responsabilidad importante, porque la FLATEC viene de resistir el embate del neoliberalismo.

La unidad forzada, que es aquella que quisieron imponernos los países más ricos y poderosos, también se quiso dar en el campo



Mario Almirón y Alberto Sileoni  
(Ministro de Educación)

sindical, y, en gran medida, lo lograron. Decía el compañero Mario Morant que aquellos que son los dueños y señores de la economía, en gran medida también de la política, han logrado avanzar sobre el terreno sindical. Pero en Latinoamérica, un conjunto de dirigentes que uno respeta y admira, que tienen una historia de lucha y que están hoy aquí, le dijeron que no al intento de avasallamiento y a esa movilización del sindicalismo. Por eso hoy la FLATEC está aquí de pie con toda la dignidad.

Nuestra Federación tiene una trayectoria, la de sus dirigentes. Es la trayectoria de sus luchas, de compañeras y compañeros que dieron su prestigio, su tiempo y lo mejor de sí, para defender los derechos de los trabajadores. En los últimos tiempos, ha tenido –no





vamos a ocultarlo ni negarlo— alguna crisis en su conducción. No es malo ni nada fuera de lo común que una organización tenga una crisis, porque lo importante es cómo sale de ella. Hoy, la FLATEC ha definido claramente un proyecto. Y las organizaciones que tienen trayectoria y tienen un proyecto, sin ninguna duda, podemos superar esas crisis. ¡Vamos a hacer una organización más grande y, cada vez más, al servicio de los trabajadores!

Nosotros nos definimos como trabajadores de la educación, pero no vamos a cometer el error que, lamentablemente, cometió muchas veces la dirigencia sindical docente argentina y latinoamericana. No nos vamos a aislar del conjunto de los trabajadores. ¡Nuestro destino es el destino de los trabajadores! Donde esté un trabajador, su sufrimiento, su padecimiento, su lucha, ahí estaremos nosotros. (...) Formamos parte de un colectivo más grande: el movimiento de los trabajadores latinoamericanos. Ahí nos reconocemos, nos identificamos, y hacia allí construiremos unidad de acción.

Definir al enemigo implica definir a los aliados y a los compañeros. El compañero es el que lucha al lado de uno, con toda su fuerza, convicción y ganas. Para ese compañero no hay otra cosa que gratitud, agradecimiento, por tanta responsabilidad y confianza delegada en nosotros. Y aunque no se trate de compañeros, uno camina en esta ruta con aliados. Seguramente un tema de discusión en el Comité Ejecutivo de la FLATEC tendrá que ver con abrirse al diálogo. Sin perder identidad, pero abrirse al

diálogo con otros compañeros que no pertenecen a esta organización, pero que también luchan y están dispuestos a ponerles límites, en cada uno de nuestros países, a los efectos concretos del neoliberalismo. Vamos a construir una política de apertura, no sectaria, de diálogo y de unidad, sin dejarnos conducir por otros, pero abiertos a establecer alianzas para pelear con el enemigo común.

Este conjunto de organizaciones hermanas que hacemos la FLATEC tiene por enemigo al neoliberalismo; a las patronales que explotan, a aquellos que quieren hacer del mercado el centro de la política, que quieren explotar a los trabajadores, sojuzgar a nuestros pueblos

Militamos y militaremos defendiendo y ejerciendo la autonomía sindical, que significa pararse a una distancia saludable de gobiernos y empleadores. Esto no significa un desprecio, porque somos conscientes de que en democracia hay que dialogar y negociar. Pero sí significa una decisión política insoslayable: situarnos en el interés de los trabajadores. Nuestra organización tiene que tener distancia con los empleadores y con los gobiernos, aún con aquellos que desarrollan políticas favorables al pueblo, porque debemos situarnos y responder sólo al interés de los trabajadores. Es nuestra misión.

De dirigentes con más trayectoria, uno aprendió que si la organización es importante, y para nosotros la FLATEC es muy importante, nunca se la va a mirar como un fin en sí mismo. Cito a José Martí: 'Buscamos la solidaridad no como un fin, sino como un medio encaminado a lograr que nuestra América cumpla su misión universal'. Nosotros no somos dirigentes de escritorios, no nos atamos a sellos ni a estructuras. El sindicato es un instrumento para lograr la liberación de los trabajadores; esa es la finalidad, compañeras y compañeros.

Muchas veces se cuestiona a la dirigencia sindical por los riesgos de la burocracia. Pero definamos claramente de qué hablamos cuando hablamos de 'burocracia sindical'; significa pretender representar a los compañeros sin defenderlos. Para nosotros, representación y defensa, van de la mano. Tengan la plena seguridad de que este Comité Ejecutivo que acaba de ser electo por el Congreso de FLATEC, no va a caer en ese vicio. Podemos equivocarnos y tener mucho viento en contra, pero nunca vamos a dejar de defender a los trabajadores. ¡Sólo de esa manera vamos a estar representándolos!

Hemos podido discutir un plan de acción que busca hacer más grande nuestra organización, afiliar a más compañeros y lograr una acción más efectiva. Está claro que queremos estar al servicio de las organizaciones nacionales, y que ellas vean en la FLATEC y en su Comité Ejecutivo un apoyo concreto para sus luchas. Estar cerca de sus angustias, esperanzas y sueños. Ese plan de acción es grande

y ambicioso. Está claro que vamos por una FLATEC cada vez más grande, con crecimiento, mayor representación y una posición clara sobre la cultura.

Hoy la información y la comunicación son poder. Tener o no información equivale a tener o no poder. Entonces, la batalla por la información es central, además del rol de los medios masivos de comunicación social y la democratización de la palabra. Y todo esto tiene que ver con el rol de los docentes.

Nunca nos cansaremos de decir que estamos a favor de una educación popular. La educación tiene que llegar a todo el mundo, ser para todo el pueblo. Pero también por todo el pueblo. No basta con que una minoría o una élite de-

tagonizada por los empresarios, ni nos satisface que sea una cuestión solamente de los gobiernos o de la dirigencia política. Creemos y queremos que sea el pueblo, cada uno de los pueblos, los que protagonicen la integración. Estamos absolutamente convencidos de que si no es integrados –cada uno como nación, las más chicas y las más grandes– no tenemos destino. Sólo así podremos ser soberanos y no depender de los grandes centros de poder internacional. Una integración con participación de los trabajadores.

Queremos ejercer la actividad sindical en un plano de respeto a los derechos de las compañeras y compañeros. Hay muchos casos en los que nuestros compañeros,

En estos días se habló mucho de la Formación Sindical y la necesidad de capacitación. Tenemos que insistir en concientizar a cada trabajador, en cada lugar de trabajo, para que entre todos logremos nuestros objetivos. Le damos un valor primordial a la unidad y a la solidaridad, que significa estar soldados, unidos, juntos... Para someternos, la principal acción del enemigo es dividirnos, usar nuestras diferencias secundarias para profundizar nuestras contradicciones. Nuestra acción tiene que ser la opuesta: unirnos, unir a los trabajadores. Es algo que tienen que exigirnos como dirigencia: estar a la altura de las circunstancias porque somos responsables de esta organización y las organizaciones de trabajadores. Voy a citar una frase de Francisco Morazán: 'Si avanzo síganme, si me detengo empújenme, si retrocedo mátenme'. Con ese espíritu nosotros tenemos que asumir esta responsabilidad de conducir la FLATEC y el Magisterio Latinoamericano. ¡Estar a la altura de las circunstancias, responder a los desafíos, dar la batalla en todos los planos y poner toda la fuerza, compañeras y compañeros!

Como nos enseñó Mario Morant, el sindicalismo es análisis y es discurso, pero por sobre todo, es realidad. Tenemos varios años por delante para que los trabajadores de la educación juzguen no tanto lo que decimos –que quizás no sea tan importante–, sino lo que vamos a hacer. Porque el sindicalismo, que es acción, tiene que hacer... tiene que recuperar su protagonismo y volver a dar la lucha y la pelea en todos los lugares.

Me despido con una frase de Martí: 'Todo está dicho ya; pero las cosas, cada vez que son sinceras, son nuevas'. En este sentido, en la sinceridad con la que nosotros abrazamos esta causa y con la que asumimos este compromiso, es que decimos que se inicia una nueva etapa en la FLATEC." •



cidan qué tipo de educación recibe el conjunto del pueblo. Los docentes y el conjunto de la comunidad tenemos que ser protagonistas del derecho a la educación. Creemos en un trabajo digno y en modelos de desarrollo. Creemos en un país que ponga al trabajo en el centro de la escena, y no a la especulación y al negocio financiero. Durante mucho tiempo, en nuestra región, vía el neoliberalismo se atacó al rol central del trabajo, a los trabajadores y a las organizaciones de trabajadores. Nosotros defendimos el trabajo digno y a los trabajadores. Creemos que nuestro destino como patrias chicas depende de la capacidad que tengamos de estar juntos en la Patria Grande. Creemos en la integración de nuestros pueblos, pero no que ésta sea pro-

por ejercer sus derechos como trabajadores de la educación, han sido y están siendo perseguidos. El neoliberalismo también agrede en este sentido a muchos compañeros. En los países en los que logramos ponerle un freno, por ejemplo, el enemigo está al acecho. Hay una disputa abierta entre la lógica del capital y el negocio financiero, con aquellos que defendemos el trabajo y los trabajadores. Por eso tenemos que estar muy atentos y concientizar a nuestros trabajadores. Es una batalla muy dura, y si en algunos casos logramos frenarlos con nuestro avance, la pelea no está terminada para quienes agreden nuestros derechos. La disputa es permanente y continua, por eso tenemos que prepararnos para darla en todos los planos.

# ¿QUÉ USO LE DAS A TU RECIBO DE SUELDO?

Nº **762**  
SECANTE



Es un documento legal. Conocé tus derechos.

[www.sadop.net](http://www.sadop.net)



Sindicato Argentino de Docentes Privados



# UN SINDICALISMO DE PROYECTO

Por **Mario Morant**

Secretario de Relaciones Internacionales  
Consejo Directivo Nacional – SADOP

Del nacimiento del sindicalismo con Justicia Social durante la Revolución Industrial, pasando por el Estado de Bienestar y la irrupción de Estados Unidos como potencia, hasta la Revolución Científica y Tecnológica actual y la idea del Estado mínimo, este análisis de la historia del movimiento obrero a nivel mundial presenta también el marco para desarrollar los fundamentos del nuevo sindicalismo del siglo XXI.

## La Revolución Industrial

La era industrial dio origen al sindicalismo tal como lo conocemos ahora. Sin duda, sus pioneros no dejaron de advertir que la unidad de los trabajadores en torno a una organización que defendiera sus intereses sería fundamental para lograr sus objetivos.

De la misma manera, no fue difícil percibir que el objetivo de la Justicia Social pasaba –primariamente, al menos– por una mejor distribución de la riqueza que, generada por los trabajadores, parecía solo beneficiar a los capitalistas. El atributo que permitiría plasmar la unidad y la organización para la Justicia Social iba a ser –como lo comprendieron rápidamente los precursores– la solidaridad de clase.

La Europa Industrial de la Primera y Segunda Revolución dio

lugar a una nueva situación en el mundo laboral. Se pasó de la producción artesanal lenta, penosa y personal a una producción estandarizada, más mecánica y masiva... Y también más anónima.

Para los trabajadores de ese nuevo mundo de concentración de maquinarias en las ciudades, resultaba atractivo en tanto parecía

venir de la mano de un progreso inusitado que beneficiaría a todos.

No tardarían mucho en verificar en carne propia que no sólo no eran invitados a ese progreso –que efectivamente se produjo– sino que además, a pesar de ser sus artífices, no sólo les era negado sino que de inmediato les originaba una inmensidad de penurias.

Como una reacción espontánea, así nació el sindicalismo del que hablamos; una respuesta natural a un desorden de Justicia Social. Los primeros momentos de la toma de conciencia del efecto producido por la producción masiva a través de las máquinas dio lugar a una reacción violenta que se trasladó a las máquinas mismas, porque se las hacía responsables del estado de injusticia.

Pronto se advirtió que las injustas no eran las máquinas sino aquellos que eran sus dueños y

Este primer sindicalismo debía ser –necesariamente– un sindicalismo de reacción y de rechazo. Al mismo tiempo, era un sindicalismo de reivindicaciones elementales y asentadas en la cobertura de las necesidades básicas



que las usaban en su propio beneficio. De esa manera, la reacción inicial contra la maquinaria industrial se volcó hacia los capitalistas dueños de esta última.

La historia laboral se encontraba en un capítulo novedoso en el que confluían varias situaciones. La primera era la ausencia de un régimen legal para el trabajo industrial, ya que no existían antecedentes. A ello se le sumaba un claro endiosamiento del capital, al que se le atribuían todas las virtudes del progreso y, con ello, un cierto desprecio por el hombre de trabajo mismo.

Si a eso le sumamos las condiciones de hacinamiento de esta generación de trabajadores que –en su mayoría– habían migrado del campo, de condiciones más vinculadas a la naturaleza, hacia

una vida urbana que ni siquiera había contemplado esta irrupción migratoria. Ello suponía que las ciudades de la Europa Industrial no estaban preparadas a nivel edilicio y sanitario para albergar a los recién llegados y, por consiguiente, sus condiciones de vida iban a ser sumamente penosas.

En esta primera etapa, la presencia del proletariado era una novedad inédita y debutaba de la mano de profundos cambios en la vida política de la Europa Industrial.

A su vez, la industrialización de Europa encontró su racionalización en el liberalismo económico de Adam Smith que aportó los mecanismos teóricos de la interpretación del nuevo fenómeno.

Para que el capital –motor del progreso– pudiera desarrollarse, era necesaria la libertad de comer-

El sindicalismo del siglo XX va estar signado por esas improntas que lo caracterizan como reivindicativo y clave en la puja distributiva

cio y ello significaba que para poder vender las nuevas mercancías eran necesarias al menos dos cosas: que los mercados de los diversos países se abrieran a la libre importación de los nuevos productos, y que las tasas de ganancia de los capitalistas fueran lo más altas posibles.

En cualquiera de los dos casos, el costo terminaba siendo cargado a los trabajadores por vía de salarios de hambre y por la muerte de las industrias locales de carácter artesanal, que eran incapaces de competir con las nuevas tecnologías de producción.

Este primer sindicalismo debía ser –necesariamente– un sindicalismo de reacción y de rechazo. Al mismo tiempo, era un sindicalismo de reivindicaciones elementales y asentadas en la cobertura de las necesidades básicas.

El paso del tiempo fue dando al sindicalismo varios rostros, casi siempre de la mano de ideologías políticas que también reaccionaban frente a las crecientes injusticias generadas en este nuevo escenario.

Algunos movimientos sociales y políticos percibían con claridad que la libertad sólo era beneficiosa para los capitalistas en la versión que se ofrecía ahora y en la que parecía –desde otra perspectiva– más importante la igualdad no sólo ante la ley, sino también en el campo económico y social.

Más aún, parecía que la situación llevaba casi inevitablemente a una solidaridad de clase en términos internacionales.



El sindicalismo del siglo XX va estar signado por esas improntas que lo caracterizan como reivindicativo y clave en la puja distributiva.

En 1945, al iniciarse el período de posguerra mundial, se abrió un campo muy interesante para este tipo de sindicalismo en el territorio dominado por el capitalismo, ya que el Estado de Bienestar significó un campo propicio para avanzar en su tarea reivindicativa.

### El Estado de Bienestar

La conclusión de la Segunda Guerra Mundial encontró al mundo tanto en Occidente como en Asia casi totalmente en ruinas, mostrando sólo como ganador de esa contienda a la potencia emergente del globo, que era los Estados Unidos.

En efecto, los EE.UU. habían participado de esta guerra, consiguiendo sacar amplios beneficios económicos y políticos sustituyendo a Inglaterra –hasta entonces potencia hegemónica y cuya moneda era la obligada del mercado internacional– en esta parte del mundo.

Se inicia una asociación entre el Estado Nacional y las burguesías industriales productoras de bienes y servicios, a través de la cual será posible controlar y evitar el conflicto social, conteniendo y satisfaciendo los reclamos de las clases trabajadoras de toda Europa

A partir de los acuerdos de Bretton Woods en 1944 y la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) la moneda del mercado comenzó a ser el dólar, un cambio basado en el poderío de la

nueva potencia y en el hecho –no menos importante– de ser EE.UU. el poseedor del 80% de las reservas de oro del mundo.

Estados Unidos poseía una pujante burguesía industrial productora de bienes y servicios y generadora de excedentes, que estaba dispuesta a participar de la reconstrucción de Europa –lo cual sería también una inversión– y ello suponía la puesta en marcha de los procesos productivos de esa región, sin la cual esta reconstrucción no sería viable. Esta tarea es la que llevó a cabo el Banco de Reconstrucción y Fomento (hoy Banco Mundial) a través del Plan Marshall.

Las tareas del Estado quedaron definidas en tanto debía hacerse cargo de impulsar la reconstrucción de las industrias aniquiladas durante la guerra, y con ello fomentar el empleo, las ganancias de la burguesía industrial y –de paso– satisfacer las necesidades de trabajo de la población y proveyendo mejores salarios y beneficios sociales para mantener alejado el fantasma del comunismo proveniente de la Unión Soviética.

En combinación con esta política los bancos privados debían hacer su propia contribución al desarrollo de la industrialización. Así, el Estado se asociaba a los trabajadores y a las burguesías industriales, generando mayor poder para sí mismo, y beneficios para los trabajadores y para las burguesías de cada país. De esta manera, se constituye el Estado de Bienestar. Parecía un gran negocio para todos, aunque se tratara de un gigante con pies de barro, algo que quedaría en evidencia en el futuro.

El efecto parecía garantizado: por una parte impedir el avance del comunismo, cuya gran base de operaciones estaba en la URSS y sus países aliados, y por otra, contener el conflicto social para garantizar que el mismo no se produjera.

De esta manera, se inicia una

La incorporación de la inteligencia artificial a los mecanismos de producción de bienes volverá inocuos los esfuerzos de los trabajadores organizados para resolver los problemas de la explotación creciente del capitalismo

asociación entre el Estado Nacional y las burguesías industriales productoras de bienes y servicios, a través de la cual será posible controlar y evitar el conflicto social, conteniendo y satisfaciendo los reclamos de las clases trabajadoras de toda Europa con base en los países de mayor envergadura política.

Esta trilogía Estado, burguesía productiva y clase trabajadora fundó lo que se suele llamar Estado de Bienestar. También tendrían su papel los bancos privados, el cual no sería otro que el de ayudar al mismo objetivo, dirigiendo las inversiones en tal sentido, asistiendo a las burguesías productivas en sus esfuerzos de producir y enriquecerse.

No menor sería la contribución de la Democracia Cristiana a estos propósitos. Los líderes de esos momentos en Alemania, Francia e Italia tenían esa caracterización. Tanto Robert Schuman, Konrad Adenauer como Alcide de Gasperi desarrollaron sus países como locomotora de Europa en base a un acuerdo sobre el carbón y el acero, que ahora compartirían en producción, alejando la posibilidad de un incremento de los conflictos entre naciones –especialmente impediría el tradicional conflicto entre Alemania y Francia–. Este acuerdo, en el que la Iglesia Católica jugó un papel preponderante, fue complementado con el papel que la misma des-

empeñó en la creación y puesta en marcha de las Naciones Unidas.

Se trataba de un Estado que permitiera cierta participación ciudadana y se beneficiaba de esta última dentro de un sistema capitalista con un medido equilibrio entre los sectores sociales, y también entre las naciones más importantes.

En este Estado, el capitalismo y la democracia convivían de modos particulares... pero lo hacían.

### Un Nuevo Orden Mundial

La Revolución Científica y Tecnológica, y la aparición de los nuevos parámetros globalizadores, junto a la idea del Estado mínimo, van a crear una situación novedosa, en la que no habrá lugar –al menos suficientemente cómodo– para este sindicalismo.

La incorporación de la inteligencia artificial a los mecanismos de producción de bienes volverá inocuos los esfuerzos de los trabajadores organizados para resolver los problemas de la explotación creciente del capitalismo. Ante el cambio de paradigmas productivos, no será posible responder a las injusticias generadas en el campo laboral con las viejas recetas usadas en la era de la Segunda Revolución Industrial. Menos aún frente a un Estado mínimo, asociado y dominado por los capitales financieros transnacionales.

Quedaba evidenciada la necesidad de construir un nuevo sindicalismo, que pudiese responder adecuadamente a la novedosa situación que se empezaba a vivir. Será el sindicalismo del siglo XXI el que deberá responder al neoliberalismo, escenario del imperialismo capitalista de carácter financiero.

Mientras tanto, las organizaciones de los trabajadores empiezan a vivir una época de desconciertos, sin saber de qué manera responder a sus propios afiliados frente a la depredación imperial.

El mundo ya no es el resultado de la Primera y Segunda Re-

volución Industrial, que alcanzara, después de la Segunda Guerra Mundial, un orden –en su parte capitalista– que marcó el apogeo de la vida sindical, hasta donde fue posible en el marco de un escenario dominado por el capital. El Estado de Bienestar será el artífice de esta situación, especialmente en Europa, aunque tendrá sus correlatos desde otras ópticas y de manera más particular en algunos países de América Latina.

Ante el avance y la incorporación de la ciencia y la tecnología a los sistemas productivos, no parece menos importante la capacitación política de los cuadros dirigentes y aún de los delegados y afiliados

Pero este tipo de Estado ha sido reemplazado ahora por los Estados mínimos en Europa, y también en algunos países de América Latina. Entonces, la situación se presenta de manera muy diferente para la vida de los trabajadores. A ello hay que sumarle la aparición de nuevas tecnologías y procedimientos que –en muchos casos– hacen variar significativamente la participación de los trabajadores en los sistemas productivos.

### Un Nuevo Sindicalismo

Si hay algo indudable, es que es necesario aportar ideas para un sindicalismo que sepa responder a los nuevos paradigmas de la producción que –con un ritmo cada vez más rápido– están alterando las relaciones en ese ámbito y afectan –no menos– las relaciones de empleo.

Por cierto, hay viejos principios que son fundamento de las orga-

nizaciones de los trabajadores que no han de cambiar. La idea de la Justicia Social como objetivo, la Solidaridad y la Organización hacen a la naturaleza misma del quehacer de los sindicatos.

En cambio, veamos si la estructura que nuestros sindicatos y el conjunto de ellos tienen, son acordes con las necesidades de mayor participación de los trabajadores en la conducción y en la acción sindical.

Revisemos también las metodologías desde la misma acción, evaluando su eficiencia en términos de los logros que se alcanzan.

Ante el avance y la incorporación de la ciencia y la tecnología a los sistemas productivos, no parece menos importante la capacitación política de los cuadros dirigentes y aún de los delegados y afiliados.

No bastará que las organizaciones sindicales reaccionen como lo hacen hasta ahora, con una actitud de rechazo o de demanda. Será necesario generar propuestas y proyectos. Un sindicalismo de “Proyecto” será un sindicalismo que, a partir de los intereses de los trabajadores, deberá decir en qué tipo de sociedad concibe que es posible la Justicia Social.

Será así un sindicalismo más político en un sentido superador de los viejos partidos liberales-burgueses a los que hasta ahora no se ha logrado reemplazar con frentes partidarios ocasionales.

La acción sindical –parte sustantiva de la naturaleza de las organizaciones– deberá poner el acento en la formación de cuadros políticos y en la generación de la propuesta de país, atendiendo a los paradigmas productivos más beneficiosos para sus intereses.

La estructura de la organización, la formación de cuadros y el Proyecto de Nación serán –seguramente– los temas de mayor importancia en el sindicalismo del siglo XXI. •



# UN HORIZONTE PARA NUESTRA AMÉRICA...

“¿Qué es la Patria Grande sino el ámbito en que nos podemos salvar las Patrias Chicas?”  
Alberto Methol Ferré

“Participar activa y colectivamente, en la reapropiación creadora del lenguaje compartido, puede impulsar nuestra capacidad de conocer novedosamente la realidad dentro de la que se es oprimido y que se busca transformar.”  
Otto Maduro: *Mapas para la fiesta*

Por **Margarita Llambías**  
Politóloga



**L**a incapacidad de futuro en la que nos hemos encontrado hasta no hace mucho en América Latina está relacionada con un sobredimensionamiento del aspecto económico que conlleva la tendencia a desvalorizar lo que somos: aquello que, desde nuestra cultura hemos sido capaces de crear. Es como si nos hubiéramos contagiado de la mirada de los opresores –cuyos logros pueden ser cuanti-

ficados y palpados, desde su evidente materialidad– y esto nos impidiera reconocer y valorar nuestra propia identidad cultural: lo que somos y podemos efectivamente ser.

Aquí nos encontramos con un nudo: no hay identidad sin memoria. La identidad es algo vivo, y no estático o folclorizado. Por eso es que se afirma y crece en el reconocimiento, cuando las experiencias orgánicas la confirman –es decir, cuando los sectores populares

Difícilmente se puede proyectar un futuro común –esa integración latinoamericana que hoy se nos presenta casi como condición de sobrevivencia, y que sólo puede realizarse desde la afirmación enriquecedora de nuestras diferencias– si no vive en nosotros la memoria de ese origen común



logran hacerse espacios de expresión y protagonismo— pero por eso también es que corre riesgo de desdibujarse, cuando es agredida hasta los límites de su disgregación, perdiéndose la conciencia de pertenecer a un nosotros que trasciende nuestros pequeños mundos individuales<sup>1</sup>. De ahí la importancia de alimentar esa memoria y consolidar esa conciencia. Y es algo que requiere ser cumplido hasta la raíz, porque es la que provee la savia que mantiene la vida.

Dada la formación que hemos recibido, desconocemos, por ejemplo, los trescientos años de forja de la cultura de nuestros pueblos. Y es difícil reconocer —en el doble sentido, intelectual y afectivo de esa palabra— lo que no se conoce. Tal vez sea por eso que en la Argentina, y como una manifestación más de que la hegemonía cultural disgregadora del liberalismo sigue vigente en nosotros mismos, tengamos tan marcada la tendencia a visualizarnos más por lo que nos diferencia de los otros países latinoamericanos —en especial por la influencia inmigratoria<sup>2</sup>— antes que por lo que nos identifica como latinoamericanos: la pertenencia a una misma cultura, forjada a lo largo de por lo menos tres siglos, a partir de la matriz aborígena, la vertiente africana y la impronta, también constitutiva, de España.

Difícilmente se puede proyectar un futuro común —esa integración latinoamericana que hoy se nos presenta casi como condición de sobrevivencia, y que sólo puede realizarse desde la afirmación enriquecedora de nuestras diferencias— si no vive en nosotros la memoria de ese origen común. Una memoria que no puede elegir entre recuerdos “buenos” y “malos”, porque el resultado es la esquizofrenia. Alguien dijo una vez: “con el pasado podemos tomar cualquier decisión, menos la de olvidar que lo llevamos puesto”. Por eso es que negarlo —taparlo, obviarlo o falsear-



lo— equivale a impedirnos la posibilidad de superarlo.

Arturo Sampay decía que a la larga la historia puede ser un medio de dominación más efectivo que el Banco Central en manos de consorcios foráneos. De ahí que, para recuperar nuestra autonomía, los latinoamericanos estemos necesitando reconciliarnos con nuestros orígenes —tan vilipendiados por la *Ilustración*— y recordar ese pasado nuestro desde el futuro que necesitamos construir.

Reconocer nuestras limitaciones y nuestras posibilidades, comenzando por reconciliarnos con nuestro acontecimiento fundante —1492—, con la forja cultural que se produjo durante los 300 años de *encontronazo* entre aborígenes y españoles<sup>5</sup>; con el coraje desplegado por el pueblo latinoamericano para conformar su identidad en el siglo XIX...

Se trata evidentemente de una obra de largo plazo del rescate y rediseño de nuestra identidad. Y es una tarea que podremos realizar los diferentes pueblos, a medida que vayamos construyendo espacios de integración y consolidación de nuestra comunidad de destino, para superar, incluso en el corto plazo, tanto la nostalgia

como la autodenigración que nos están impidiendo hoy, como decía Hernández Arregui, “cauterizar en sus fuentes este sentimiento de frustración, y sustituirlo por la conciencia de sí, en tanto conciencia nacional”.

Se trata fundamentalmente de justipreciar la importancia de comprendernos como pueblos, comenzando por averiguar cómo se ha intentado, y en gran medida logrado, distorsionar nuestra memoria, y hasta la forma de mirarnos y ubicarnos en el mundo. Creemos que ésa es la base desde la cual encontraremos nuestros propios recursos para superar la situación de injusticia y deshumanización que padece hoy más de la mitad de los latinoamericanos.

Ése es, precisamente, el objetivo con el que se ha escrito el libro *Educación para la integración*, cuya segunda edición se está presentando en estos días: contribuir a la tarea de resignificar y reconstruir nuestra memoria, en función de la voluntad de ser de esta América nuestra<sup>3</sup>.

En lo que sigue, esbozaremos algunas dimensiones de esa tarea en el ámbito educativo —que incluye pero que no se agota en el sistema de instrucción formalizado— y cuyo papel es crucial en este sentido, para ayudarnos a “crecer desde la propia identidad, con los rasgos comunes del país y los distintivos de cada región, explorar sus exigencias y posibilidades, cultivarlas...”<sup>4</sup>.



### Valorar

Es sabido que la autoevaluación es un requisito básico de cualquier realización, tanto individual como colectiva. Otto Bauer, en su estudio sobre la cuestión de las nacionalidades, proponía cuatro elementos como constitutivos de lo nacional: a) *el amor a la nación*, como resultado del instinto de conservación; b) *el amor a la propia historia*; c) *la valoración nacional* –que hace que se utilice el adjetivo gentilicio como un elogio– y d) *la crítica de los valores nacionales*, para distinguir cuándo la valoración nacional es aparente –mera manifestación de un sentimiento de inferioridad que se quiere negar– y cuándo constituye un genuino sentimiento de confianza en las propias posibilidades.

Habría mucho que decir al respecto, desde nuestra cotidianidad actual: ¿propicia la escuela

argentina el amor a la propia historia, a la manera de los maestros de cerca de la Irlanda del siglo XIX? ¿En qué sentido utilizamos el gentilicio correspondiente a nuestro país o el de América Latina? ¿Tenemos conciencia los argentinos de lo que en verdad hemos logrado construir en nuestra historia? ¿O nos hemos dejado erosionar hasta tal punto por pautas ajenas que ya no podemos percibirlo?

### Reconocer

Si esto fuera así, razón de más para empeñarnos en el reconocimiento de lo que somos y de lo que queremos ser... Y esto, en el doble sentido de la palabra: de confesión y de agradecimiento. Reconocer nuestras limitaciones y nuestras posibilidades, comenzando por reconciliarnos con nuestro acontecimiento fundante –1492–, con la forja cultural que se produjo durante los 300 años de encontronazo entre aborígenes y españoles<sup>5</sup>; con

el coraje desplegado por el pueblo latinoamericano para conformar su identidad en el siglo XIX y –en el caso específico de nuestro país– con el proletariado europeo que desembarcó durante tantos años en nuestra tierra buscando un futuro posible.

Reconocer, también, la vitalidad y la voluntad de ser de nuestros pueblos, que se demuestra a lo largo de todo el devenir histórico, y que la *historia oficial*, demasiado deslumbrada por el individualismo propio de la matriz cultural de Carlyle y de Franklin, ha soslayado. Superar esas trabas requiere grandeza y honestidad, sensibilidad y empatía –por parte de todos– y, sobre todo, voluntad de comprensión del *nosotros* que se ha ido constituyendo. Superando los prejuicios y los sectarismos cristalizados por nuestra inercia y vulnerabilidad.

### Afirmarnos

Y todo esto, “con una profunda alegría de ser, basada en la certeza de la propia dignidad”, como dice Perón en el Modelo Argentino. Y no creemos que esto implique autoengaño, ni expresión de deseos, sino solamente superación de la miopía positivista que identifica el ser con el dominar.

Los pueblos latinoamericanos –y nos parece que alargar la mirada, en el tiempo y el espacio de nuestra América, es una condición imprescindible– han dado

Cualquier cosa que se diga respecto al papel que tiene que cumplir el sistema educativo, es poco. Desde dejar de moldear, para enseñar a pensar, hasta contribuir a consolidar el verdadero sentido del trabajo

suficientes pruebas de su voluntad de ser. No se trata de descalificar a otros países –sería un *documento de inferioridad* de nuestra parte– sino de imaginar lo posible desde nuestros valores y potencialidades. Desde nuestra capacidad de no subalternizar la vida a las cosas, ni la gente a la economía<sup>6</sup>. Desde la fiesta latinoamericana, que puede reconocer que el dolor es parte de la vida. Desde el sentido de convivencia de nuestros pueblos, heredado de nuestras comunidades aborígenes. Desde el coraje que significa negarse –aún soterradamente– a dejarse envolver en ritmos y vértigos ajenos.

Pero esa valoración, ese reconocimiento, esa afirmación de nuestra identidad, es indispensable hacerla desde la consolidación del nosotros latinoamericano, en todas y cada una de sus dimensiones: étnica, social, regional, nacio-



No parece tan imposible practicar el intercambio entre las familias de nuestros países, recuperando el valor de la reciprocidad que constituyera la red del Incario original

nal, continental, aceptando el desasosiego y las tensiones que esta múltiple afirmación implica, dado el entrenamiento en la confusión y en el maniqueísmo que signa nuestra historia intelectual (un amigo náhuatl hablaba de barrera de humo, para referirse a esa ofuscación).

Nuestra América necesita demostrarse que es posible la unidad de lo diverso, que es posible fecundar desde la afirmación de cada diferencia (¿la única forma de fecundar?).

Es una nueva gesta, la que estamos necesitando emprender los latinoamericanos. Y, en ella, cualquier cosa que se diga respecto al papel que tiene que cumplir el sistema educativo, es poco. Desde dejar de moldear, para enseñar a pensar, hasta contribuir a consolidar el verdadero sentido del trabajo, tan bastardeado en nuestros niveles secundario y terciario.

Todos hemos experimentado

las características indelebles de la formación que hemos recibido, cuya intensidad, como es obvio, es inversamente proporcional a nuestra evolución. Por eso es que pensamos que escuela e integración latinoamericana necesitan pasar a ser casi sinónimos; en cada nivel, con diferentes objetivos a cumplir.

Cuando somos chicos, necesitamos ser conformados en el amor a nuestra Patria Grande. Porque el corazón es la fuerza de la vida, y nos debemos a lo que hemos creado como pueblos. Adolescentes, es la hora de la amistad. No parece tan imposible practicar el intercambio entre las familias de nuestros países, recuperando el valor de la reciprocidad que constituyera la red del Incario original. Y en cuanto al nivel terciario, pensamos que es criminal continuar desperdiciando esa etapa, precisamente cuando se comienza a querer crear y protagonizar la historia. Pensamos que no tiene perdón latinoamericano el que continuemos formando *ilustrados en cosas nuevas*, como decía Jauretche, en vez de albañiles, constructores de un proyecto común. Pues trabajo, identidad y creatividad van imbricados.

Para que pueda encontrar caminos el dinamismo y la originalidad de nuestros pueblos •

<sup>1</sup> “La familia se siente, el país no”, decía hace unos años un chico de 20 años, explicando su deseo de emigrar hacia el “mundo desarrollado”.

<sup>2</sup> Que hace que nuestra raíz individual o biográfica muchas veces no coincida y por lo tanto se encuentre en tensión con nuestra raíz social o histórica. Es por ese mismo fenómeno de hegemonía cultural que nuestros inmigrantes y sus hijos “entraron” muy fácilmente en la falsa dicotomía sarmientina de “*Civilización o Barbarie*”: su carácter de europeos o de descendientes de tales los inclina a ello. Asimismo, a un descendiente de italianos, por ejemplo, le resulta mucho más difícil que a uno de antepasados criollos aceptar –y por lo tanto asumir– nuestro origen hispano/aborigen. Puede verse el análisis que realiza Hernández Arregui al respecto, en “*La formación de la conciencia nacional*”.

<sup>3</sup> Memoria, Identidad y Proyecto (patria, pueblo, nación) sintetizan, a nuestro modo de ver inextricablemente, el dinamismo de esa construcción.

<sup>4</sup> Picotti Dina, El descubrimiento de América y la otredad de las culturas, en: Colombes, A., comp.: *1492-1992: a los 500 años del choque de dos mundos*, Ed. del Sol, CEHASS, Bs.As., 1989, Pág.148.

<sup>5</sup> El sustantivo es de Eulogio Frites, un *kolla* (¿o coya?) que nos invitara hace unos años a “clavar las pezuñas en América, y caminar juntos”.

<sup>6</sup> En abril de 1989 vinieron del Japón a aprender, en México y en Brasil, cómo los latinoamericanos utilizábamos el tiempo libre, algo que parece haber sido olvidado en algunos países industrializados (cf. *Clarín*, 30-IV-89). Puede verse, en el mismo sentido, nuestro estudio *El trabajo como valor en la cultura latinoamericana*, Mimeo, Bs.As., 1986, y E.P. Thompson, historiador inglés que señala: “si la idea de finalidad en el uso del tiempo se hace menos compulsiva, los hombres tendrán que reaprender algunas de las artes de vivir perdidas con la revolución industrial” (*Tradición, revuelta y conciencia de clase*, Grijalbo, Barcelona, 1979, Pág. 291).



# LA FORMACIÓN DE LAS NACIONALIDADES IBEROAMERICANAS

Por **Mario Casalla**

Profesor de Filosofía. Presidente de la Asociación de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales

Es común aludir al concepto de “nación” proyectando la experiencia y la concepción europea de ese término, como si se tratase de un “universal” sin más. Se ignora entonces (o se minimiza) que el “nacionalismo” y la “nación” originadas en Europa están ligadas a circunstancias y procesos muy singulares que las diferencian de otras experiencias mundiales, las iberoamericanas, por caso. De aquí que resulte necesario mostrar esas peculiaridades para luego poder contrastarlas con las nuestras, algo que intentaremos hacer –muy brevemente– considerando la cuestión en tres diferentes planos: el económico, el político y el ideológico; en todos ellos las diferencias entre Europa e Iberoamérica son notables.

## La fragmentación colonial

De manera muy sumaria, quisiéramos destacar ahora algunos contrastes básicos. En primer lugar, señalemos que las diferentes naciones americanas resultan de la *dispersión de la América Hispana y de su decadencia económica*; situación exactamente opuesta a lo sucedido con las nacionalidades europeas que son fruto de la concentración geográfica y cultural, es decir, un síntoma de fortaleza.

En América Latina las nacionalidades surgen más bien como *fragmentos de un todo mayor y a partir de procesos con fuerte influencia exterior*, antes que como decisiones libres y autónomas de estados soberanos que van con-

centrando poder, como lo fue en el caso europeo. Somos hijos de la fragmentación y de la pobreza, antes que de la concentración y de la riqueza. De aquí que la integración social y regional, así como el desarrollo económico, hayan sido el ideal inicial de casi todos los programas políticos iberoamericanos, y que ambos –como valores deseables– sigan latiendo hasta el presente.

Ahora bien –dado este peculiar punto de partida–, no es de extrañar entonces *la debilidad política básica con que nacen estas nacionalidades latinoamericanas*; herederas a su vez de la debilidad estructural del imperio español que no pudo retenerlas, una debilidad

estructural que se les transfiere agravada. En cambio, está claro que en Europa el proyecto de concentración de la riqueza dio

En América Latina las nacionalidades surgen más bien como *fragmentos de un todo mayor y a partir de procesos con fuerte influencia exterior*, antes que como decisiones libres y autónomas de estados soberanos que van concentrando poder, como lo fue en el caso europeo



Estas nacionalidades son más fruto de la pobreza colonial, que del desarrollo autónomo de sus potencialidades económicas; muestran a un tiempo, tanto la dependencia estructural de origen, como sus reiterados intentos de independencia y liberación nacional

fuerza y sostuvo a los respectivos Estados nacionales que lo protagonizaron, los cuales contaban además con la exacción colonial como fuente adicional de recursos, cuestión que no fue precisamente de poca monta.

### El trabajo enajenado

En relación con ese mismo contexto económico, adviértase además que el ingreso de estos diferentes pueblos iberoamericanos en su etapa nacional, no coincide tampoco con el florecimiento capitalista de sus respectivas economías locales sino –muy por el contrario– con su *incorporación como colonias económicas en el desarrollo capitalista europeo*, que sí se encontraba en plena expansión (el inglés, sobretodo). Es decir que estas nacionalidades son más fruto de la pobreza colonial, que del desarrollo autónomo de sus potencialidades económicas; muestran a un tiempo, tanto la dependencia estructural de origen, como sus reiterados intentos de independencia y liberación nacional.

Tampoco se dio en el caso americano la regla de oro para la consolidación económica de las nacionalidades europeas: esto es, una legislación *proteccionista* de parte del Estado (para el desarrollo sostenido de una economía nacional en ascenso) y el ulterior reclamo de medidas *librecambistas*, para

colocar en el mercado internacional sus excedentes de producción. La *debilidad política* y la *pobreza económica*, con las que nacieron como naciones estas ex colonias españolas, tornaron formales sus respectivas soberanías políticas y consolidaron su *dependencia económica externa*. El liberalismo político y económico fue aquí la expresión de una debilidad, antes que esa manifestación de fuerza que sí tuvo en la conformación de las nacionalidades europeas. Ese liberalismo que allá operó como ideología emancipadora y justiciera –invocado en Iberoamérica como credo librecambista por las elites criollas dominantes– sirvió más para la consolidación de la dependencia económica que para el fortalecimiento de la soberanía política nacional y regional.

Es que las elites económicas criollas fueron liberales en lo económico pero profundamente conservadoras en lo político y social, por lo cual quien traslade también mecánicamente esas categorías políticas a nuestra realidad iberoamericana deberá invertir su sentido para poder entender algo. Entre nosotros, *a veces nada más conservador que nuestros liberales y en otras, nada más revolucionario que nuestros conservadores*; restos de una curiosa alquimia colonial que precipita hombres, instituciones e ideas de forma muy diferente a las de sus respectivos modelos europeos.

### La Nación como proceso inconcluso

Todo esto, a su vez, se expresa en ciertos rasgos culturales que –transcurrido el tiempo– terminarán operando como verdaderos principios estructurantes de nuestras flamantes nacionalidades. En primer lugar hay que destacar el insoslayable *hecho colonial*. Aquí se transita *de la colonia a la nación*, mientras que en Europa el proceso es inverso: se parte de una nación con colonias



Aquí se transita de la *colonia a la nación*. (...) Este hecho colonial signa los órdenes políticos, económicos y culturales de América Latina, al tiempo que explica la aparición de nacionalidades débiles, pobres y altamente vulnerables a los vaivenes de las situaciones externas

que trabajan para la respectiva metrópoli. Este hecho colonial signa los órdenes políticos, económicos y culturales de América Latina, al tiempo que explica la aparición de nacionalidades débiles, pobres y altamente vulnerables a los vaivenes de las situaciones externas; y también el por qué –a dos siglos de sus respectivas proclamaciones formales y en camino de sus muy peculiares “bicentenarios”– la conformación real *de nacionalidades*

El hecho de que este proceso (de integración regional) deba darse ahora en un escenario internacional por completo diferente y en una era histórica de abierta "globalización", no dispensa a la región de esa tarea política básica sino que le otorga marcos, desafíos y oportunidades totalmente diversos que deberá recorrer

*independientes sigue siendo más una tarea que una realidad vivida y consolidada.*

Así, el mandato de construir y consolidar una Nación, de formular lo que suele denominarse un "proyecto nacional" independiente, atraviesa gran parte del discurso político latinoamericano, aun después de haberse organizado los respectivos Estados. Y se trata de construir la Nación precisamente porque –a contramano de otras secuencias históricas– los otros dos elementos fundamentales de lo político sí existen (hay Estados y hay sociedades), pero queda ese hiato histórico, indispensable para que el Estado nacional tenga un sentido pleno y esas sociedades gocen de una razonable dosis de libertad y capacidad de decisión. Por el contrario, Europa ya ha consolidado esos procesos básicos hace más de un siglo e incluso hasta los ha agotado; por eso puede plantearse ahora nuevas formas de integración política y económica en el nivel continental, aún con todos los inconvenientes del caso.

### La integración regional

Y estos ámbitos supranacionales agregan precisamente un nuevo ingrediente al problema: el de la mundialización del poder y de la política. Las sociedades ibe-

roamericanas siguen teniendo por delante de sí la tarea de completar el ciclo de construcción y consolidación de sus respectivas nacionalidades, aun cuando ya sus viejas metrópolis están en otro estadio político. Esta etapa no puede saltarse por más que muchos cantos de sirena se dirijan en esa dirección. El hecho de que este proceso deba darse ahora en un escenario internacional por completo diferente y en una era histórica de abierta "globalización", no dispensa a la región de esa tarea política básica sino que le otorga marcos, desafíos y oportunidades totalmente diversos que deberá recorrer. Caso contrario corremos el riesgo de estar de vuelta sin haber ido.

Evidentemente el modelo de

nación que se pensó para el siglo XIX no es el de este siglo XXI, ni el proyecto nacional de aquellas épocas puede ser el de estas, pero se confundiría largamente quien creyera que –por azar de la "globalización"– la tarea nacional ya no es necesaria. A no ser que se siga pensando para América Latina su incorporación satelizante al nuevo orden internacional, lo cual –por suerte– no parece ser el presente de muchos de sus pueblos y gobiernos.

Por el contrario, una era auténticamente global (es decir, *ecuménica*) requerirá más y no menos capacidad de decisión nacional para poder participar en ella creativamente. Es decir que –ese orden internacional justo por el cual se piensa y se trabaja– no consiste



Crist para La Tiza





en la adhesión unánime a una suerte de tratado redactado por unos pocos y ofrecido luego bajo la figura “generosa” de un “consenso” (como el de Washington, por caso, que acaba de fracasar) sino, por el contrario, se tratará de la *construcción* progresiva e inteligente de acuerdos y caminos comunes que vayan en la dirección posible de una comunidad internacional más justa y solidaria. Una comunidad internacional en la que las lógicas diferenciaciones por el poder y los recursos no atenten ni pongan en riesgo la sustentabilidad del conjunto, que es el valor político a preservar siempre. Esto supone pasar de una “universalidad imperial” (en la que todos los caminos conducen a Roma), a una *universalidad situada*, donde las singularidades no resultan obstáculos sino ladrillos para el edificio en común.

### Del Yo al Nosotros

También implicará redefinir la idea moderna de “soberanía”, sobre la cual se ha construido buena parte del edificio internacional hoy en ruinas y que clamando reconstrucción (en serio y no sólo cosmética).

Lo que está agotado y resulta ahora inviable no es, entonces, el concepto mismo de soberanía, sino uno muy específico: el de una soberanía autárquica, autosuficiente y expansiva; con una concepción esencialmente “egoísta” (yo) y rentística de la vida, siempre a la

defensiva (del “otro” que amenaza sus fronteras), siempre presto para la guerra y esencialmente insolidario. Por el contrario, un proyecto actualizado y viable de soberanía (tanto nacional, como regional y

Entendemos por *soberanía ampliada* aquélla que realiza y completa su voluntad autonómica y su deseo de libertad, *más allá de la esfera exclusiva del “yo” o del sí mismo*

continental) requerirá la superación (convencida) de tal egoísmo y su reemplazo por un modelo integrador y dialogante, donde lo “propio” se realice también *con* lo “otro” (y no *contra* él) y donde unidades menores vayan posibilitando integraciones mayores que las fortalezcan (y no las *absorban*).

Habrà entonces de trabajar –también en el plano de la teoría política– por un *nuevo imaginario iberoamericano* (en el sentido positivo y afirmador del término “imaginario”) y es aquí donde nosotros nos permitimos introducir nuestro concepto de “soberanía ampliada”, el cual nos parece de utilidad epistémica para fundamentar –de una manera diferente– los crecientes procesos de integración en curso.

Entendemos por *soberanía am-*

*pliada* aquélla que realiza y completa su voluntad autonómica y su deseo de libertad (base de todo tipo de soberanía), *más allá de la esfera exclusiva del “yo” o del sí mismo*. Esto es, un proyecto de libertad y autonomía que –si bien lógicamente parte como reclamo y llamada del “yo”– no se queda en él (a la manera del “egoísmo” moderno), sino que requiere al “otro” como contrapartida inexcusable de mi propia libertad. En consecuencia: mi libertad no termina donde empieza la libertad del otro, sino que allí apenas comienza a madurar ese *proyecto en común* donde el yo y tú devienen en un “nosotros” político, económico y cultural.

Proyecto de construcción nada idílico por cierto sino –por el contrario– pleno de contradicciones, tensiones y dificultades que habrá que ir resolviendo de a poco, pero inexcusable para la realización en serio de una comunidad internacional sustentable. Así, en este pasaje de la autonomía (imperial) del yo a la *heteronomía del “nosotros”*, aquel yo inicial se *amplía* (no se “reduce”, ni se “limita”, como pregona el contractualismo o el pactismo tradicionales) y en esa misma ampliación fortalece y gesta (en comunidad con el “otro”) un espacio y un tiempo cualitativamente distintos: el del “nosotros”, una región por completo diferente y sin embargo encarnada que contiene (y a la vez supera) los respectivos puntos individuales de partida. •

# ¿PARA QUÉ EDUCAR? UNA DISPUTA POR EL SENTIDO POLÍTICO Y PEDAGÓGICO EN UN TIEMPO DE TRANSICIONES EMANCIPADORAS

Por **Pablo Imen**

Secretario de Investigaciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini  
Docente e investigador UBA, UTE-Ctera y miembro del Foro por la Educación Pública de la Ciudad

El inicio del siglo XXI trajo aparejadas novedades sustantivas para Nuestra América: el desarrollo de impensados procesos culturales, sociales, políticos, ideológicos e institucionales que, con matices –a veces profundos– se proponen dar una vuelta de página al período histórico signado por la barbarie neoliberal.

Las diversas tradiciones populares, transformadoras y humanistas van convergiendo en procesos complejos, contradictorios, inéditos y de final incierto en nuevos ensayos epocales. La vida social bulle en nuestras sociedades, todos los temas son puestos en debate, son desafiadas verdades antes incuestionables y surgen alternativas contrahegemónicas por todas nuestras geografías.

Este caminar para construir lo nuevo no es un paseo libre de resistencias ni de contradicciones. Muy por el contrario, a cada paso surgen nuevas dificultades que exigen mayores esfuerzos así como

respuestas adecuadas a los viejos y nuevos problemas.

(Para) la superación de las contradicciones propias y la creación de las novedades emancipadoras es preciso una práctica sistemática y reflexiva, individual y colectiva que nos permita confrontar lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos y sus efectos sobre la realidad de la que formamos parte

Un primer desafío de todo proceso refundacional es superar dos cuestiones de enorme complejidad. Una, deshacerse de las propias trabas del pasado que perviven en quienes nos presentamos como sujetos de la transformación. Colectivos de los más diversos que tienen efectivos afanes revolucionarios pueden (y suelen) incurrir en prácticas que atentan contra los valores y principios enunciados, contra los fines perseguidos, contra el propio proyecto en construcción. Aparece aquí la noción de “contradicción” en nosotros mismos. Una segunda cuestión es que lo nuevo, si bien debe fundar-



se en lo existente, reclama dosis de creatividad para generar prácticas, estructuras, dispositivos, relaciones, regulaciones, ámbitos que desmonten a las viejas relaciones a erradicar y su reemplazo por otras de signo antagónico, sustancialmente democrático y liberador. Para ambas cuestiones –la superación de las contradicciones propias y la creación de las novedades emancipadoras– es preciso una práctica sistemática y reflexiva, individual y colectiva que nos permita confrontar lo que pensamos, lo que decimos, lo que hacemos y sus efectos sobre la realidad de la que formamos parte.

Un segundo desafío es el de lograr una confrontación eficaz con nuestros antagonistas, sujetos portadores de la continuidad neoliberal que no se han retirado de la escena y disponen de recursos y de proyecto para oponer a nuestra rebeldía, a nuestra indignación frente a la injusticia, a nuestros esfuerzos productores de lo nuevo emancipatorio.

(Desde 2003 en Argentina) se han construido más de mil escuelas, y se incrementó el financiamiento educativo superando el 6% previsto en la respectiva legislación, (...) esos avances deben consolidarse con nuevos incrementos para garantizar un proceso sostenido de "justicia educativa"

Estas afirmaciones valen para el ámbito de la educación pública. En nuestro país se fue avanzando en una serie de cuestiones pendientes y la batalla que se abre en este nuevo momento se librará, sin dudas, alrededor de la noción de "buena educación" o "calidad educativa". En efecto, las medidas impulsadas desde 2003 han

sido reparadoras con respecto a la democratización del acceso. Por caso, se han construido más de mil escuelas, y se incrementó el financiamiento educativo superando el 6% previsto en la respectiva legislación, si bien esos avances deben consolidarse con nuevos incrementos para garantizar un proceso sostenido de "justicia educativa".

Se desplegaron políticas so-

un programa transformador, sino porque los sectores neoliberal-conservadores vienen ya desplegando una propuesta concreta que contacta con el punto de vista autoritario y excluyente del mercado.

Nos referiremos a continuación a un punto álgido de la batalla que se abre y que es política, pedagógica y cultural acerca de una pregunta fundamental: ¿para qué educar?



ciales como la Asignación Universal por Hijo o el Plan Conectar Igualdad, que van en una dirección reparadora de tantos años de desigualdad, entre otras políticas y medidas que van en la misma dirección pero para cuya descripción carecemos de espacio aquí.

El acceso a la educación es un aspecto, sin duda importante, para efectivizar un proyecto educativo transformador. Es un requisito necesario pero no suficiente. Está planteada ahora la exigencia de desarrollar otros aspectos que hasta aquí no pudieron ser abordados y cuyo tratamiento se torna imperioso. No sólo porque corresponde a

### Calidad Educativa y Neoliberal-conservadurismo

La política educativa enunciada –aunque no enteramente aplicada– en contextos del neoliberal-conservadurismo argentino noventista tuvo como piedra angular la mentada "calidad educativa", término que encerró todo un modelo pedagógico. Para decirlo de manera un tanto esquemática, se trató de validar un modelo que partía de la producción de conocimiento por la corporación de expertos –conocimiento que era considerado el único legítimo, válido, objetivo, neutral e incuestionable–. Esa producción es traducida por las empresas editoriales en

libros de textos. Dichos libros son considerados insumos fundamentales para el acto pedagógico, que se reduce a la transmisión de esos contenidos por parte de los docentes. Este circuito se cierra con una medición estandarizada por parte del Ministerio de Educación que hace públicos los resultados de ese proceso homogeneizado de medición de contenidos.

Este modelo deja entrever que en la medida en que los conocimientos legítimos y oficiales han sido aprobados con un grado aceptable de rendimiento en el examen escrito, estamos en presencia de una “educación de calidad”. Es preciso señalar que dicha propuesta entraña valores y supuestos que ameritan su explicitación, antes de aceptar a libro cerrado esta pedagogía de la respuesta correcta. Así, establece una relación jerárquica entre la teoría y la práctica –subordinando la segunda a la primera al asignarle un rol de principal importancia al experto y su producción intelectual–, supone la neutralidad del conocimiento, implica al mismo tiempo una imposición cultural –en la medida en que habilita ciertos contenidos, negando e impugnando otros posibles–. No sólo supone aquello que el educando debe aprender, sino también lo que el docente debe enseñar. En otras palabras: se trata de una pedagogía que premia la memoria y la enajenación, tanto del estudiante como del trabajador de la educación. La definición de los fines del acto pedagógico son claros: aprobar el examen estandarizado, objetivo al que se subordina toda la actividad de enseñanza aprendizaje. La educación queda reducida, así, a una razón instrumental que mide la eficacia por la cantidad de conocimientos incorporados, legítimos y medidos con los dispositivos adecuados y pertinentes para establecer quiénes llegaron y quiénes quedaron en el camino.

Esta pedagogía, por su parte, se articula con la lógica de la competencia en la medida en que se establece un ranking de rendimientos, con lo que todo el esquema se orienta a la reproducción de relaciones de desigualdad, bajo la legitimación del rendimiento, el esfuerzo, la eficacia, y el premio y el castigo según corresponda.

Hay también un supuesto que al menos amerita discutirse: se presume que se aprende porque se enseña, de manera más o menos automática. Dicha linealidad en

Se propicia la reconstitución de un colectivo docente que planifica y evalúa su práctica en diálogo con todos los protagonistas del proyecto pedagógico

la relación pedagógica ha sido más desmentida que confirmada por los datos de la realidad y por una gran cantidad de investigaciones disponibles. En efecto, la relación pedagógica tiene complejidades que sobrepasan la noción instrumentalista que supone un emisor que con técnicas y procedimientos adecuados produce unos efectos de aprendizaje en su interlocutor. Como señaló Philip W. Jackson en su libro *La Vida en las Aulas* escrito en los años sesenta, el acto pedagógico se parece mucho más al vuelo de una mariposa que a la trayectoria de un proyectil.

Las pruebas PISA (Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes), dan cuenta de una lógica instrumentalista, cuantitativa, positivista, mercantilizadora. Este instrumento constituye el principal dispositivo en la legitimación del modelo pedagógico exógeno y domesticador, propiciando la creación de un sentido común que expresa valores y principios antagó-

nicos a una concepción educativa emancipadora. En efecto, no hay proyecto de desarrollo endógeno ni soberanía cognitiva cuando se apunta a la mera medición de resultados impertinentes, irrelevantes e inaceptables. La necesidad de crear un modelo pedagógico propio no puede escudarse en lo que todavía nos falta para admitir pasivamente este proyecto enajenante y desigualador.

### La Buena Educación como proyecto emancipador

Frente a esta idea mercantil, racionalista, enajenante, autoritaria, y profundamente ineficaz que reflejan las pruebas PISA o toda iniciativa análoga es indispensable sistematizar alternativas contrahegemónicas que propicien la formación de hombres y mujeres libres, con autonomía de pensamiento –que denominaremos “soberanía cognitiva”–, capaces de desplegar todos los aspectos de su personalidad –el pensar, el decir, el sentir, el hacer–, con la práctica persistente de una educación sustancialmente democrática y participativa, que reconozca los múltiples acervos culturales que hacen vida en las instituciones educativas y los territorios donde éstas se insertan.

No se trata aquí de partir de cero, pues hay una nutrida tradición pedagógica que ofrece valiosos aportes para repensar y rehacer una educación liberadora en este nuevo tiempo histórico. Tenemos que aprender de los pueblos originarios, de los afrodescendientes, de Simón Rodríguez y de nuestros Libertadores, de Carlos Vergara –y sus propuestas de gobierno colegiado–, de Luis Iglesias –y su enseñanza rural–, de Florencia Fosatti –y los tribunales infantiles–, de las hermanas Cossettini –que vincularon la escuela, la comunidad y el arte de manera virtuosa–, de Jesualdo Sosa –con sus currículos construidos sobre la base de preguntas de los niños–

La dinámica de los cambios en curso nos reclama dar esta batalla cultural frente a los intentos restauradores de la derecha neoliberal-conservadora, con una mirada atenta a nuestras propias contradicciones y dando tiempo a los aprendizajes así como a la construcción de lo nuevo liberador

y tantos otros y otras que cimentaron una prácticas pedagógicas con premisas, procesos y efectos liberadores.

Ellas y ellos, para lograr ese modelo de ser humano del que hablaron, ensayaron profundas transformaciones en sus prácticas pedagógicas, las sistematizaron, las escribieron, las comunicaron. No se trata de recetarios dogmáticos, sino de huellas y pistas que pueden constituir verdaderos instrumentos humanizadores, democratizadores, subversivos del orden brutalmente injusto que propone la división social capitalista del trabajo y sus proyecciones en el campo pedagógico.

Entre sus invenciones resaltamos –de manera no excluyente ni definitiva, sino a modo de beneficio de inventario provisorio y a investigar– la exigencia de convertir la realidad en pedagógica. Una realidad que contempla un proyecto colectivo, que admite y celebra la existencia de múltiples culturas. Otro aspecto es la superación de la escisión entre teoría y práctica, del conocimiento concebido como gris teoría compartimentada y atomizada, del uso asfixiante del tiempo y del espacio, de la reproducción de la jerarquía en la organización de los procesos y resultados del aprendizaje. Unas instituciones y unas aulas que se imbrican con sus contextos geográficos, huma-

nos y culturales, rompiendo los muros escolares y propiciando un currículo participativo, amplio, plural.

Este modelo pedagógico trae consigo un modelo de trabajo docente y también un modelo de evaluación de esos fines y esos medios emprendidos para educar.

Se propicia la reconstitución de un colectivo docente que planifica y evalúa su práctica en diálogo con todos los protagonistas del proyecto pedagógico. Un enseñante investigador que puede y debe reflexionar sobre su práctica, y producir teoría a partir de su acción que sea comunicable y que provea saldos organizativos así como el progreso de las prácticas pedagógicas. Un dominio multi, inter y transdisciplinario del conocimiento superando los corrales estrechos de la disciplina. Un modelo de evaluación que puede y debe mirarse a sí mismo y a los demás: todo debe ser evaluado para repensar los caminos en función de los fines definidos de antemano. El carácter punitivo de la evaluación desaparece, para reconfigurarse como instrumento para el sistemático mejoramiento del proceso pedagógico y de sus resultados. Desaparece incluso el indicador numérico, para dar lugar al registro cualitativo que permita dar cuenta de los avances, de los obstáculos y de las cuestiones pendientes incluyendo en esta evaluación al propio trabajo, al aprendizaje, a la dinámica institucional, a la relación entre instituciones de un mismo territorio (pues el proyecto debe tender puentes) así como un seguimiento sistemático y una valoración vinculante de la política educativa y del papel que el Estado y sus funcionarios van cumpliendo para el avance del proyecto pedagógico.

### Disputas y creaciones alrededor de la Educación Emancipadora

Así como hay modelos de sociedad en disputa, tenemos enfrente una cada vez más explícita

confrontación de proyectos político-pedagógicos.

La dinámica de los cambios en curso nos reclama dar esta batalla cultural frente a los intentos restauradores de la derecha neoliberal-conservadora, con una mirada atenta a nuestras propias contradicciones y dando tiempo a los aprendizajes así como a la construcción de lo nuevo liberador. Denunciar lo viejo es imperioso. Pero crear lo nuevo es indispensable, y a ello debemos dedicar ingentes esfuerzos.

Palabras muy antiguas pronunciadas por Simón Rodríguez cobran hoy a la vez un mismo y un nuevo sentido: “El interés general está clamando por una reforma, y la América está llamada por las circunstancias a emprenderla. La América no debe imitar servilmente sino ser original. ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América española es original: originales han de ser sus instituciones y su gobierno, y originales los medios de fundar uno y otro. O inventamos, o erramos”.

¿Qué pedagogía habrá que fundar para este nuevo tiempo en que lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer (¡pero está naciendo!)? ¿Quiénes serán los sujetos llamados a construir de las mejores tradiciones pedagógicas libertarias un proyecto educativo consistente con un futuro de dignidad y justicia para todas y todos, sin repugnantes exclusivismos ni inadmisibles exclusiones? Las preguntas están planteadas, y las respuestas sólo pueden ser construidas colectivamente en el plano de las ideas, con el concurso de las palabras y con la ineludible exigencia de acciones que den cauce a la organización efectiva de una educación emancipadora que se dice pero que, fundamentalmente, se construye y se practica cada día. Un Movimiento Pedagógico Emancipador de, para y desde Nuestra América tiene la palabra. •



# PRIMER PASO ENTRE LA CGT Y EMPRESARIOS

Por **Gerardo Alzamora**

Secretario de Comunicación y Prensa  
Consejo Directivo Nacional – SADOP

*LA NOCHE DEL 22 DE OCTUBRE SE DIERON CITA EN LA SEDE DE SADOP NACIÓN DIRIGENTES SINDICALES, EMPRESARIOS NACIONALES, FUNCIONARIOS Y DESTACADOS ACTORES SOCIALES Y REFERENTES CON LA CONSIGNA "POR UNA ALIANZA ESTRATÉGICA ENTRE LOS SECTORES DEL TRABAJO Y LA PRODUCCIÓN". EL ENCUENTRO REPRESENTÓ EL PUNTO DE PARTIDA DE UNA CONCERTACIÓN QUE BUSCA GENERAR UN CONSENSO CONSTITUYENTE PARA UN MODELO DE DESARROLLO NACIONAL CON INCLUSIÓN SOCIAL.*

“**S**omos socios con un proyecto común”, afirmó Antonio Caló sobre el final del encuentro, e invitó a continuar trabajando “como lo estamos haciendo, para conseguir que las empresas argentinas sean más competitivas, porque la competitividad nos dará el crecimiento de la Patria”. A su vez, el Secretario General de la CGT alertó sobre “los medios concentrados y los grandes capitales, que dicen que este modelo se acabó. No se viene el fin del mundo, ni la devaluación, ni el fin de la argentina. No se acaba el trabajo en Argentina. ¡Este modelo recién empieza! Está en nosotros continuarlo, empujarlo y convertirlo en el proyecto que necesitamos de industria nacional y trabajo”.





“Lo que estamos haciendo esta noche es comprometernos a trabajar en conjunto, defender este modelo económico, apostar por otra Década Ganada”, sintetizó Caló

Con más de un centenar de asistentes –entre dirigentes gremiales, empresarios nacionales, funcionarios y economistas– el evento tuvo como objetivo iniciar el camino de consenso entre actores del trabajo y la producción. “Lo que estamos haciendo esta noche es comprometernos a trabajar en conjunto, defender este modelo económico, apostar por otra Década Ganada”, sintetizó Caló. A su vez, destacó que su modo de entender la relación entre trabajadores y empresas privadas no está regido de modo antagónico, sino por comprender que “somos socios, en las buenas y en las malas”. “Tenemos que desterrar el mito de que los empresarios están para explotar a los trabajadores; ver cómo estamos hoy todos juntos para trabajar por un proyecto común. Un proyecto que tenemos que seguir aggiornando, empujando y mejorando”, señaló el titular de la CGT.

Momentos antes, al inicio del encuentro, el ingeniero Rafael Kohanoff recordó con emoción la “gesta histórica” que significó la firma del Pacto Social en el 73: “El Gral. Perón, con los trabajadores y los empresarios nacionales, iniciamos una gesta que hoy, en este acto, no sólo se rememora, sino que también se continúa, en un momento muy especial y oportuno. Este acto está vinculado y enraizado en las políticas públicas, e ins-

pirado en el fortalecimiento de la defensa irrestricta de las instituciones democráticas”. A su vez, el director del Centro Tecnológico para la Discapacidad del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), dio cuenta de que, como en aquella época, la inmensa mayoría de la sociedad argentina tiene la esperanza de construir un país con independencia económica, soberanía nacional y justicia social.

“La bandera del proyecto nacional debe seguir en pie. Debemos evitar que lo frenen y lo destruyan. En este acto nos presentamos, y convocamos a toda la ciudadanía, partidos políticos, organizaciones sociales, entidades empresarias, sindicatos, a apoyar al Estado Nacional en su rol de lograr la distribución justa y equitativa de la riqueza. Es un espacio de confianza, con respeto por la diversidad y el otro. Confianza en uno mismo, en nuestro país, en la construcción de una Argentina solidaria, responsable, plural y democrática. Concertar, que significa conceder desde lo mejor de cada uno, pero atendiendo el bienestar del conjunto social. Estamos convocando a

participar en la elaboración de las coincidencias programáticas”, detalló Kohanoff.

Por su parte, el Secretario de Políticas Económicas de la CGT, Horacio Ghilini, señaló que el entendimiento entre diferentes actores sociales se da a partir de “una idea programática, una voluntad política contundente y homogénea”. “Todos los que estamos hoy reunidos tenemos una homogeneidad en el proyecto político-ideológico que

Kohanoff: “El Gral. Perón, con los trabajadores y los empresarios nacionales, iniciamos una gesta que hoy, en este acto, no sólo se rememora, sino que también se continúa, en un momento muy especial y oportuno”





queremos militar. Estamos mostrando que hay un entendimiento horizontal en el campo popular”, señaló quien también se desempeña como Secretario de Relaciones Institucionales de SADOP.

Ghilini además definió al trabajo como la “verdadera herramienta de inclusión social”, y, como símbolo de este Proyecto Nacional, sintetizó: “hemos cambiado la visita a la Sociedad Rural por Tecnópolis, porque queremos una Argentina industrializada y con trabajo para todos”. Finalmente, Ghilini destacó la importancia de tener capacidad y autonomía “para fomentar un entendimiento”, y remarcó que la celebración del evento “tiene un horizonte de construcción”, que además está pensado en términos federales: “tanto en el Movimiento Obrero como en el empresariado nacional hay una conciencia de una Argentina Federal. Estamos inaugurando un programa de acción y de trabajo. Ya soñamos con

la década a ganar. En 2015 poder tener nuestro Plan Quinquenal. Revisar esa historia y encontrarnos con la Argentina de la infraestruc-

---

“Hemos cambiado la visita a la Sociedad Rural por Tecnópolis, porque queremos una Argentina industrializada y con trabajo para todos”, sintetizó Ghilini

---

tura, del pleno empleo e integrada regionalmente para convivir en el hostil mundo globalizado”.

En este primer encuentro de la mesa de respaldo a la política económica del Gobierno Nacional, estuvieron también presentes el

Diputado Héctor Recalde; el núcleo del MTA (Movimiento de Trabajadores Argentinos); Juan Carlos Lascurain de ADIMRA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina); Rafael Follonier, Secretario General de Unasur; Pablo Challu, Secretario de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA); secretarios generales de la CGT y de la CGE (Confederación General Económica); José Sbatella, titular de la UIF (Unidad de Información Financiera); Abraham Gak, Director del Proyecto Estratégico Plan Fénix; Patricio Griffin, Presidente del INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social); el periodista Martín Granovsky; e integrantes de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA). Además, concurren dirigentes de Carta Abierta, integrantes del Consejo Argentino de Industria (CAI), actores de la economía social y el cooperativismo, economistas del campo nacional, miembros del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), dirigentes de Juventud Sindical, integrantes de Liga Peronista, de la Escuela de Formación y Acción Política (EFAP), dirigentes de Asociaciones Mutuales, del Congreso del Pensamiento, militantes de Asociación de Jóvenes Empresarios, miembros de la Asociación PYME, Casa PYME y regionales del interior y el Rector de la Universidad de San Martín, entre tantos otros. □



## COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

# JUNTOS, A LA PAR

Por **Martín Lucero**

Secretario General de la Seccional Rosario  
Consejo Directivo Nacional – SADOP



*POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO “JUNTOS, A LA PAR”, EL PROGRAMA DE TELEVISIÓN DE LA SECCIONAL SADOP ROSARIO, RATIFICA EL RUMBO QUE VIENE TRAZANDO CON EL OBJETIVO DE PERMITIR QUE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO PUEDA VISIBILIZAR EL ESFUERZO Y TRABAJO DIARIO QUE LOS DOCENTES REALIZAN EN LOS COLEGIOS. ESTE AÑO, EL PROGRAMA FUE NOMINADO A LOS PREMIOS ATVC EN EL RUBRO PROGRAMAS EDUCATIVOS.*

**P**roducido y realizado íntegramente por delegados y miembros del Consejo Directivo de la seccional Rosario de SADOP, el programa de televisión *Juntos, a la par* es una iniciativa que, desde que comenzó en 2012, busca primordialmente acompañar a los maestros y profesores en la cotidianidad escolar, haciéndose eco de esas vivencias, proyectos y propuestas emprendidas. Así, el programa logra, juntos y a la par, hacer visibles los trabajos silenciosos de los docentes que pocas veces logran difusión mediática.

Por los temas que aborda, que

**Este proyecto televisivo acompaña al programa radial que comenzó en 2011 en Radio Nacional, La voz de los privados, abriendo de esta manera canales de comunicación con y para los docentes privados**

exceden la agenda periodística habitual, incluye una apuesta al debate con el fin de lograr transformaciones profundas. De esta manera, el programa desarrolla las problemáticas de la labor docente, la vida en el aula y la educación en general, con un temario original, profundo y con base en los trabajadores de la educación. *Juntos, a la par* es un proyecto que expresa nuestra vocación por afrontar desafíos siempre de una manera propositiva.

Hay que destacar que este

proyecto de SADOP ha sido reconocido con los premios Juana Manso (Rosario), Güemes (Salta) y El Dorado, que anualmente entrega la Asociación de Trabajadores de Medios de Comunicación Social De Chaco. Además, *Juntos, a la par* fue nominado en el rubro de Programa Educativo en la XXI Edición de los premios Asociación Argentina de Televisión por Cable (ATVC), galardones que dicha entidad otorga con el fin de destacar los contenidos audiovisuales de todo el territorio nacional, que hacen a la integración de la cultura y la defensa de la identidad nacional.

Además, este proyecto televisivo acompaña al programa radial que comenzó en 2011 en Radio Nacional, *La voz de los privados*, abriendo de esta manera canales de comunicación con y para los docentes privados.

El programa *Juntos, a la par* se emite los sábados a las 12 horas por la Televisión Regional de Rosario, y tiene su repetición los martes a las 16 por Canal 2 de Cablevisión. □



# UN ESPACIO PARA LA MEMORIA INSTITUCIONAL Y LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

Por **Bib. Santiago Machado**  
Secretaría de Educación de SADOP  
Biblioteca y Centro de Documentación

*PENSAR UNA BIBLIOTECA, CON TODOS SUS MATICES Y MISTERIOS, ES PENSAR LA HISTORIA. POR ESTA RAZÓN, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SADOP INICIÓ EN JULIO DE 2012 UN TRABAJO INTEGRAL QUE TIENE COMO FINALIDAD CONSTRUIR, EN UN SENTIDO AMPLIO, UNA BIBLIOTECA QUE SEA TANTO UN ESPACIO PARA LA MEMORIA INSTITUCIONAL, COMO UN SERVICIO PARA TODO AQUEL INTERESADO EN PROFUNDIZAR EN LA COMPLEJA TRAMA DE LA EDUCACIÓN Y SUS VARIABLES.*



La primera etapa de esta construcción consistió en elaborar un inventario que diera cuenta de todos los materiales existentes. Luego, se procedió a catalogar y a clasificar el acervo bibliográfico utilizando el Software de Gestión Integral de Bibliotecas

(SGIB) "Aguapey", que el Ministerio de Educación de la Nación provee a todas las Bibliotecas y Centros de Documentación del país y que tienen como finalidad archivar material de índole educativo. En la actualidad, SADOP cuenta con 1500 registros y se estima que es-

tará rondando los 2000 hacia fin de año. Todo el procesamiento técnico del material se efectúa bajo los parámetros propuestos por la Biblioteca Nacional del Maestro (BNM) y, para que el usuario pueda buscar vía Internet material de su interés, se está trabajando en



un catálogo en línea al cual se podrá acceder a través de la página web de SADOP. La colección se compone principalmente de libros y publicaciones periódicas de educación.

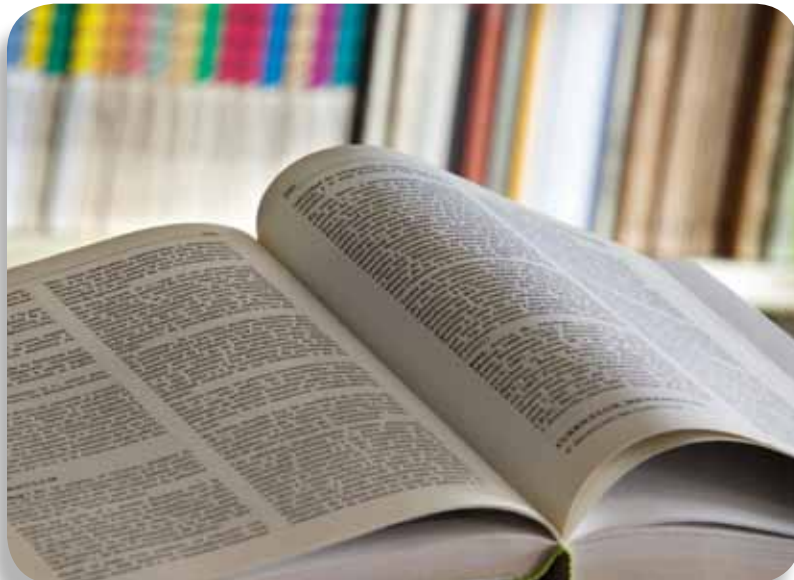
Uno de los productos que la biblioteca genera mensualmente es el Boletín Informativo (que se envía dentro del Boletín Oficial de SADOP y al que se puede acceder también desde la sección "Biblioteca" dentro de "Secretaría de Educación" en [www.sadop.net](http://www.sadop.net)). La finalidad del Boletín es doble. Por un lado, informar las adquisiciones bibliográficas y hemerográficas (publicaciones periódicas) de la biblioteca y las actividades en las cuales se ha participado. Y por otro, relevar fuentes de información significativas del ámbito educativo nacional e internacional, con el objetivo de brindarle al lector un resumen que enriquezca su formación y pueda ahorrar tiempo. Así, el Boletín brinda acceso, a través de links, a material de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), del Instituto de Investigación y Planeamiento Educativo de la UNESCO (IIP/UNESCO), de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE) y del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), entre otros.

Pero la vida de una biblioteca

---

**SADOP cuenta con 1500 registros y se estima estar rondando los 2000 hacia fin de año. Todo el procesamiento técnico del material se efectúa bajo los parámetros propuestos por la Biblioteca Nacional del Maestro**

---



no sólo se circunscribe a procesar material y a brindar un servicio, sino que también abarca la voluntad de participar en diferentes ámbitos para marcar presencia y compromiso. Uno de los ámbitos de participación que se ha recuperado es el del SNIE (Sistema Nacional de Información Educativa). El SNIE se creó el 23 de octubre de 1975 tras firmarse un Acuerdo en Vaquerías, Córdoba, suscripto por todos los Centros de Documentación de cada uno de los Ministerios de Educación Provincial y SADOP. El SNIE es una red de información educativa que está coordinada por el Ministerio de Educación a través del Centro Nacional de Información Documental Educativa (CeNIDE). Este sistema, de marcada impronta federal, es en el ámbito educativo la primera red de información a nivel nacional. En 34 años de funcionamiento institucionalizado, el SNIE fue avanzando con la incorporación de tecnologías de la información, capacitación de los recursos humanos y normalización de los procesos a fin de ejecutar acciones conjuntas que consolidaron el sistema. La participación de SADOP en este ámbito es de un claro valor técnico (ya que nos acerca a la documentación que se

---

**La vida de una biblioteca no solo se circunscribe a procesar material y a brindar un servicio, sino que también abarca la voluntad de participar en diferentes ámbitos para marcar presencia y compromiso**

---

genera en los diferentes ministerios de educación provinciales) y de un fuerte valor simbólico, ya que denota el temprano interés del sindicato por participar en entornos colaborativos de información. Este espacio se recuperó y la biblioteca de SADOP participó este año, los días 5, 6 y 7 de junio, de la trigésima octava Reunión Nacional del SNIE en la provincia de Chubut.

Otro ámbito de participación de la biblioteca que merece ser destacado es el de UNESCO Libraries Portal. Se trata de un espacio web, gestionado por la UNESCO, que provee acceso a 85 bases de datos de bibliotecas de Latinoamérica. En julio de este año, SADOP puso sus registros bibliográficos a

**Y en este último trimestre del año, se cerrarán las tratativas para que la biblioteca de SADOP participe del Repositorio Institucional del Ministerio de Educación**

disposición para que este proyecto colaborativo se consolide como uno de los grandes programas bibliotecológicos de Latinoamérica.

Pero sin dudas, el evento que se destacó por sobre todos fue el III Encuentro Iberoamericano de Bibliotecas Escolares, que se realizó los días 9, 10 y 11 de septiembre en el Espacio Memoria y Derechos Humanos de la ex ESMA. Éste fue organizado por el Centro Regional para el Fomento del Li-

la participación del Plan Nacional de Lectura (PNL) y la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. Las jornadas se abrieron con la presencia y palabras del Lic. Jaime Perczyk, Secretario de Educación de la Nación, y se cerraron con el Ministro de Educación de la Nación, Prof. Alberto Sileoni. En un marco multitudinario, asistieron más de 1000 bibliotecarios de toda Latinoamérica. La posibilidad de compartir ideas, proyectos, experiencias, acceder a nuevos desarrollos e investigaciones brindó a nuestra biblioteca la oportunidad de establecer nuevos vínculos y desafíos, así como construir nuevos horizontes para el crecimiento de las redes de información.

Cabe destacar que la biblioteca de SADOP está nuevamente intercambiando material con importantes bibliotecas del ámbito educativo, como la del Instituto



bro en América Latina y el Caribe (CERLALC) en el marco de actividades propuestas por el Ministerio de Educación de la República Argentina, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); coordinado por la Biblioteca Nacional de Maestros y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional; con

de Investigación de Ciencias de la Educación (IICE) de la UBA, la biblioteca de la Universidad del Salvador y el Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), entre otras.

Y en este último trimestre del año, se cerrarán las tratativas para que la biblioteca de SADOP participe del Repositorio Institucional del Ministerio de Educación. Un

repositorio es un sitio web de carácter permanente que tiene como fin proveer acceso directo a publicaciones, videos, audio, presentaciones e imágenes. Así se podrá acceder a obras que SADOP ha publicado y participado (como *El Umbral*, por ejemplo) desde un ámbito institucional. Todo esto significa participar en una política pública de democratización de la información que se viene profundizando desde hace ya diez años.

El futuro presenta desafíos y objetivos múltiples: ampliar la colección para abarcar todas las necesidades de información de nuestra comunidad, diseñar más recursos de información propios, ampliar los ámbitos de participación y fomentar el uso de la biblioteca como una herramienta más en la tarea intelectual diaria. Pero tal vez se destaca por su importancia el hecho de generar un programa para que cada delegación de SADOP pueda construir en su ámbito una biblioteca con todos los requerimientos que sugiere el Ministerio de Educación de la Nación. Este es el gran objetivo de 2014 que si se cumple, nos permitirá, dentro de un año, estar hablando del primer sub-sistema de información dentro del SNIE. □

SADOP, UN GRAN SUEÑO

# ALMIRÓN: “LUCHAMOS POR UN PAÍS SOBERANO, JUSTO E INDEPENDIENTE”

*EN EL MARCO DEL MES DE LA DIGNIDAD DOCENTE (SEPTIEMBRE), EL CONJUNTO DE SADOP DE TODO EL PAÍS SE REUNIÓ EN EL ANFITEATRO LA NAVE DE LAS CIENCIAS, DEL PREDIO TECNÓPOLIS, PARA MILITAR CON ALEGRÍA Y A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA ARTÍSTICA Y POLÍTICA DIFERENTE. ORGANIZADO POR LA JUVENTUD SINDICAL DE SADOP, EL FESTIVAL SIRVIÓ TAMBIÉN PARA REAFIRMAR EL CAMINO DE LUCHA Y CELEBRAR LOS AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LOS DOCENTES PRIVADOS.*

Por la **Secretaría de Comunicación y Prensa de SADOP**

“**E**stamos en un momento crucial de nuestra historia porque se está debatiendo y se están confrontando dos proyectos de país. Lo que se está discutiendo en la Argentina hoy es qué rumbo va a tomar nuestra patria. Que nadie se confunda. Acá no está en juego un

estilo de gobierno, ni un modo de hacer las cosas. No se trata de mayor o menor gobernabilidad, ni de la institucionalidad. Acá se trata del rumbo de nuestra patria”, aseguró Mario Almirón durante el festival realizado el viernes 27 de septiembre en Tecnópolis. El Secretario General de SADOP también des-





tacó que las propuestas políticas que se contraponen en la actualidad en Argentina son ser “un país soberano, justo e independiente, o un país dependiente, injusto y condicionado por los más poderosos, de adentro y de afuera”.

Almirón abrió el festival y destacó que para el Sindicato de Docentes Privados “Tecnópolis representa la ciencia y la tecnología al servicio del pueblo. Significa hermanar la educación con la investigación y supone una manera más de asumir como organización sindical los desafíos de la revolución científico-tecnológica, y eso para SADOP es crucial”. Además, el Secretario General destacó la importancia de “unir la educación y el destino de los docentes al proyecto de país”.

En el acto, en el que estuvieron presentes seccionales de SADOP de todo el país, Almirón resaltó que es “fundamental ampliar la soberanía”. “La ciencia, la técnica y la educación son esenciales para generar conocimiento estratégico y ampliar nuestra soberanía como país. Hacer soberanía desde la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología es poder manejar las variables que condicionan nuestro desarrollo

**Almirón abrió el festival y destacó que para el Sindicato de Docentes Privados “Tecnópolis representa la ciencia y la tecnología al servicio del pueblo. Significa hermanar la educación con la investigación y supone una manera más de asumir como organización sindical los desafíos de la revolución científico-tecnológica”**

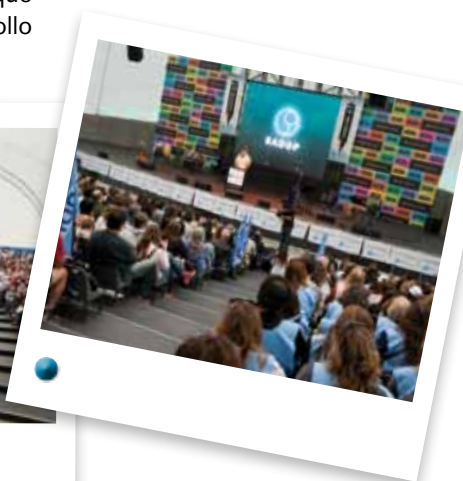
que el conjunto de SADOP cree y apuesta a “un modelo de desarrollo que genere valor agregado y trabajo para todos los hermanos y hermanas que viven en Argentina”.

Almirón también puso en valor el proyecto sostenido durante una década, que “produjo una clara ruptura con el neoliberalismo”. “Nosotros tenemos muy presente



despidos... Por eso nosotros debemos exigirnos conseguir mejores condiciones de trabajo para las compañeras y compañeros. Debemos organizarnos y, en unidad, luchar, porque no podemos retroceder ni volver a la época que ya atravesamos con mucho dolor y que, desde los gremios, generamos mucha resistencia contra la primacía de los planes de ajuste estructural y el capitalismo salvaje. A ese lugar nos quieren llevar, a ese lugar no vamos a volver.”

Además, Almirón llamó a militar por “un proyecto que, con mucha fuerza y siguiendo los pasos de otros pueblos hermanos de Améri-



como nación. Es tener clara autodeterminación y poner un límite al mercado, a los empresarios y al capital que no tienen patria”, apuntó. En este sentido, destacó

lo que fue defender a las y los docentes en los años 90. Sabemos perfectamente lo que es no tener negociación colectiva, lo que significan las rebajas salariales, los

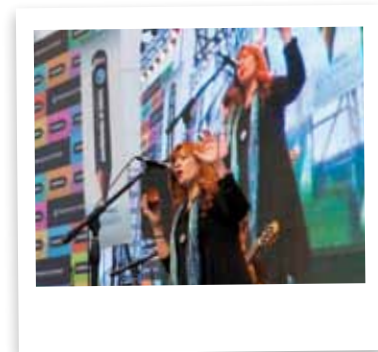
ca Latina, ha buscado salir de una idea de democracia puramente formal o procedimental, e ir hacia una democracia real, con justicia social, igualdad, ampliación de derechos y no discriminación”. A su vez, expresó que estos logros son ahora activos sociales del conjun-



to del pueblo y “tienen raíz en las luchas de la CGT de Saúl Ubaldini en plena Dictadura Militar, en la resistencia del MTA (Movimiento de Trabajadores Argentinos) en los 90 del que SADOP fue activo protagonista, y en la memoria de tantas compañeras y compañeros que dieron su vida por el Proyecto de la Justicia Social y que hoy están acá presentes con nosotros”.

A su vez, el Secretario General explicó los avances en las negociaciones colectivas de los docentes privados. “Esto tiene que ser vivido por nuestra organización como una conquista, como un triunfo de la solidaridad, como un avance en la larga lucha por democratizar las relaciones laborales con nuestros empleadores”, afirmó.

Almirón cerró la presentación

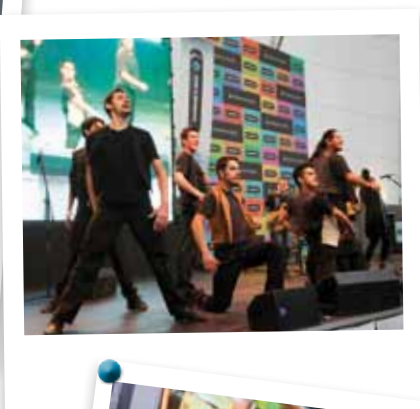
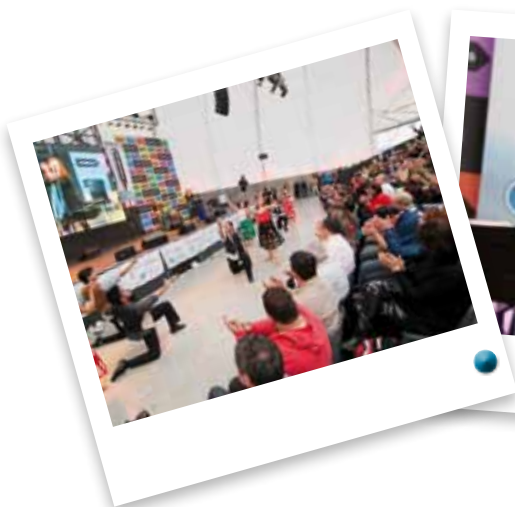


marcando algunos de los ejes centrales de la organización: “Tenemos que seguir cambiando el paradigma de la Formación Profesional de nuestros trabajadores y trabajadoras, y desde las organizaciones sociales docentes seguir participando en la formación continua de nuestras compañeras y nuestros

La Confederación General del Trabajo (CGT), a través de su Secretario General Antonio Caló, designó a Hernán Escudero, compañero de SADOP, Secretario General de la Juventud Sindical

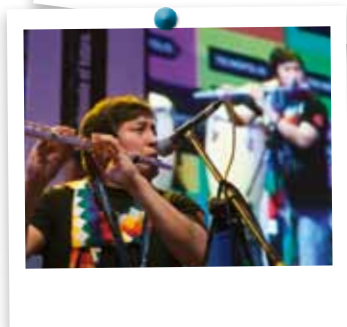
Complementaria de Previsión para la Actividad Docente (CCPAD).”

Almirón se despidió destacando que la Confederación General del Trabajo (CGT), a través de su Secretario General Antonio Caló, designó a Hernán Escudero, compañero de SADOP, Secretario General de la Juventud Sindical.



Almirón llamó a militar por “un proyecto que (...) ha buscado salir de una idea de democracia puramente formal o procedimental, e ir hacia una democracia real, con justicia social, igualdad, ampliación de derechos y no discriminación”

compañeros. Hoy los docentes tenemos la posibilidad de capacitarnos gratuitamente y en servicio, ese es un gran logro. Debemos seguir sosteniendo nuestros sistemas solidarios de Obra Social, de Jubilación, de promoción de la juventud, de las asignaciones familiares para el conjunto de los docentes privados. Lo repetimos aquí una vez más: ¡No vamos a entregar a nuestros viejos! No vamos a ser cómplices de ninguna entrega de los derechos previsionales de la docencia. Vamos a sostener el concepto solidario en la Caja





Tras las palabras del Secretario General de SADOP, tuvo lugar la presentación de GLT Grupo La Tranquera, una banda cuya propuesta musical abarca diversos ritmos de la música popular argentina, e incluye arreglos, ritmos y colores de Latinoamérica. Además del público fervoroso y entusiasta, el grupo fue acompañado por una compañía de bailarines jóvenes y talentosos que mostraron sus destrezas y se movieron al ritmo de chacareras, zambas y valsecitos

**El cierre de este evento popular estuvo a cargo del joven músico Bruno Arias, quien a caballo de sus renovadores huaynos, sayas y carnavalitos, entre otros ritmos folclóricos, desató una gran fiesta de baile y alegría entre los militantes de SADOP**

criollos, entre otras danzas folclóricas.

Durante el interludio de las canciones, se proyectaron una serie de videos especialmente producidos para la celebración, que documentan la historia de la militancia, los difíciles y –por momentos–cruels obstáculos, la lucha por la dignidad docente y la trayectoria de coherencia política que tuvo SADOP a lo largo de su historia.

El cierre de este evento popular organizado por la Juventud Sindical de SADOP, estuvo a cargo del joven músico Bruno Arias, quien a caballo de sus renovadores huaynos, sayas y carnavalitos, entre otros ritmos folclóricos, desató una gran fiesta de baile y alegría entre los militantes de SADOP.

“Cómo explicar tanta alegría luego de una tarde en la que se han conjugado el compromiso, la militancia y el arte para dar lugar al evento que acabamos de presenciar”, destacaba la locutora del evento al final. De esta manera, SADOP demostró que estos espacios que unen a través del compromiso, la felicidad y la alegría, son además los que alimentan a todo el conjunto del sindicato, a todas las seccionales y delegaciones del país y a cada uno de los militantes de este proyecto, a seguir trabajando por la dignidad del docente privado argentino. □



# HUMOR

Cuando la indiferencia,  
el maltrato, el sinsentido,  
las injusticias o la mala leche  
me tiran para abajo...



Me acuerdo de aquella  
frase de Paulo Freire que  
hizo que me dedicara  
a esto



Daniel  
PAZ



La educación es  
un acto de amor y,  
por lo tanto,  
un acto de coraje





SADOP

Sindicato Argentino de Docentes Privados